

# ANUNCIOS OFICIALES

## INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA

Cambios de moneda publicados el día 20 de octubre de 1948, de acuerdo con las disposiciones vigentes

	CAMBIO OFICIAL		CAMBIO OFICIAL	
	PREFERENTE (1)		COMPRAS	
	Compra	Venta	Compra	Venta
Franco	—	—	—	—
Libras	44,00	45,00	66,00	67,65
Dólares	10,95	11,22	16,40	16,81
Liras	3,12	3,18	—	—
Franco suizo	253,00	259,35	379,50	389,00
Reichsmark	—	—	—	—
Franco belga	25,00	25,60	37,50	38,45
Florines	411,60	421,90	617,40	632,85
Escudos	43,50	44,60	65,26	66,90
Pesos moneda legal	2,60	2,66	—	4,00
Turismo	—	—	3,90	—
Coronas suecas	3,04	3,11	4,56	4,67
Coronas noruegas	—	—	—	—
Coronas danesas	2,296	2,35	—	—
Pesos chilenos	25,46	26,10	—	—

(1) El cambio oficial preferente es aplicable a las operaciones por concepto de Turismo o «Auxilio familiar» Acuerdo del Consejo de Ministros de 8 de agosto de 1946.

## DELEGACION NACIONAL DE «AUXILIO SOCIAL»

### CONCURSO

Se saca a concurso entre las Industrias de Artes Gráficas la confección de los emblemas quincenales de postulación, con arreglo al pliego de condiciones, que puede examinarse cualquier día laborable, y en hora de nueve a catorce, en las oficinas del Negociado de Recursos Propios de la Administración General de «Auxilio Social», calle del General Sanjurjo, número 39, y cuyo plazo de presentación de pliegos expira el día 2 de noviembre de 1948.

1.729—O. y 3.º 20-10-948

## DELEGACIONES DE HACIENDA

### GUIPUZCOA

#### Junta Administrativa de Contrabando y Defraudación

Esta Junta Administrativa, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 1948 para ver y fallar el expediente número 43-48, de contrabando por aprehensión de tabaco, seguido contra Dolores Ugarte Lamen, en ignorado paradero, acordó lo siguiente:

- Haberse cometido una falta de contrabando prevista en los números 3 y 5 del artículo 3.º, en relación con el número 11, y penada en el 53 de la Ley de Contrabando y Defraudación.
- Declarar responsable de la misma, en concepto de autora, a Dolores Ugarte Lamen.
- Imponerle la multa de pesetas seiscientas cuarenta y tres con sesenta céntimos, duplo del valor del tabaco aprehendido.
- No apreciar circunstancias modificativas de responsabilidad.
- Declarar procedente la pena de prisión subsidiaria, en caso de insolvencia, que señala el número 4 del artículo 27 de la Ley.
- Ordenar el comiso del género (número 4 del artículo 99).
- Haber lugar a la concesión de premio a los aprehensores (número 5 del artículo 99).

Lo que se publica para conocimiento de la inculpada, Dolores Ugarte Lamen, que se encuentra en ignorado paradero y cuyo último domicilio conocido fué en

Bilbao, San Francisco, 5, 3.º, derecha, significándole que contra el precedente acuerdo puede interponer recurso de apelación ante el Tribunal Provincial de lo Contencioso, en el plazo de tres meses, a partir de esta publicación, y que en el plazo de quince días deberá efectuar el ingreso de la multa en el Tesoro, dándose, caso de no hacerlo, la correspondiente orden de prisión.

San Sebastián, 14 de octubre de 1948.—El Secretario de la Junta (ilegible).—V.º B.º, el Presidente (ilegible).  
2.281—O.

Esta Junta Administrativa, en sesión celebrada el día 28 de septiembre del año en curso para ver y fallar el expediente número 272 de 1948 de contrabando, por aprehensión de tabaco, seguido contra Juan Hernández Hidalgo, en ignorado paradero, acordó lo siguiente:

- Declarar cometida la referida falta de contrabando, comprendida en los números 3 y 5 del artículo 3, en relación con el 11, y penada en el 53 y concordantes de la Ley de 14 de enero de 1929.
- Declarar asimismo también cometida la falta del Decreto de 20 de febrero de 1942.

3.º Declarar responsable, en concepto de autor de dichas faltas, a Juan Hernández Hidalgo.

4.º Imponerle las siguientes multas: Por Ley, cuatrocientas cincuenta y seis pesetas, y por Decreto, cuatrocientas cincuenta y seis pesetas, duplo del valor del tabaco aprehendido.

5.º Imponerle la pena subsidiaria de privación de libertad para caso de insolvencia.

6.º Declarar el comiso de los géneros aprehendidos.

7.º Declarar haber lugar a la concesión de premio a los aprehensores en cuanto a la referida falta de contrabando se refiere.

Lo que se publica para conocimiento del inculcado, Juan Hernández Hidalgo, que se halla en ignorado paradero y cuyo último domicilio conocido fué en esta ciudad San Blas, 12, 2.º, derecha, significándole que contra el precedente acuerdo puede interponer recurso de apelación ante el Tribunal Provincial de lo Contencioso en el plazo de tres meses, a partir de esta publicación, y que en el de quince días deberá efectuar el ingreso de la multa en el Tesoro, dándose caso de no hacerlo, la correspondiente orden de prisión.

San Sebastián, 14 de octubre de 1948.—El Secretario de la Junta (ilegible).—V.º B.º, el Presidente (ilegible).  
2.286—O.

Esta Junta Administrativa, en sesión celebrada el día 28 de septiembre del año en curso para ver y fallar el expediente número 217 de 1948 de contrabando, por aprehensión de tabaco, seguido contra Manuel Asensio Jiménez en ignorado paradero, acordó lo siguiente:

- Declarar cometida la referida falta de contrabando, comprendida en los números 3 y 5 del artículo tercero, en relación con el 11, y penada en el 53 y concordantes de la Ley de 14 de enero del año 1929.
- Declarar asimismo también cometida la falta del Decreto de 20 de febrero de 1942.

3.º Declarar responsable, en concepto de autor de dichas faltas, a Manuel Asensio Jiménez.

4.º Imponerle las siguientes multas: por Ley, ciento doce pesetas ochenta céntimos, y por Decreto, ciento doce pesetas ochenta céntimos, duplo del valor de la mercancía aprehendida.

5.º Imponerle la pena subsidiaria de privación de libertad para caso de insolvencia.

6.º Declarar el comiso de los géneros aprehendidos.

7.º Declarar haber lugar a la concesión de premio a los aprehensores en cuanto a la referida falta de contrabando se refiere.

## BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

### AVISO

Se hace público para general conocimiento que, aprobada por la Superioridad, desde 1.º de abril del corriente año rige la siguiente tarifa de suscripción a este periódico oficial:

	Pesetas
Trimestre	65,00
Semestre	130,00
Año	260,00
Número corriente	1,00
» atrasado...	2,00
» con suplemento o anexo..	4,00

Por lo que los señores suscriptores deberán efectuar sus giros de acuerdo con la expresada tarifa, y aquellos que tuvieron abonado por adelantado alguno de los trimestres sucesivos remesarán las correspondientes diferencias.

### LA ADMINISTRACION

7.º Declarar haber lugar a la concesión de premio a los aprehensores en cuanto a la referida falta de contrabando se refiere.

Lo que se publica para conocimiento del inculcado, Manuel Asensio Jiménez, que en ignorado paradero se halla, y cuyo último domicilio conocido fué en Valencia, Torno del Hospital, 37 3.º, significándole que contra el precedente acuerdo puede interponer recurso de apelación ante el Tribunal Provincial de lo Contencioso en el plazo de tres meses, a partir de esta publicación, y que en el de quince días deberá efectuar el ingreso de la multa en el Tesoro, dándose caso de no hacerlo, la correspondiente orden de prisión.

San Sebastián, 14 de octubre de 1948.—El Secretario de la Junta (ilegible).—Visto bueno, el Presidente (ilegible).  
2.282—O.

Esta Junta Administrativa, en sesión celebrada el día 28 de septiembre del año en curso, para ver y fallar el expediente número 216 de 1948 de contrabando por aprehensión de tabaco, seguido contra Antonio Caballero Sanchez, en ignorado paradero, acordó lo siguiente:

- Declarar cometida la referida falta de contrabando, comprendida en los números 3 y 5 del artículo tercero, en relación con el 11, y penada en el 53 y concordantes de la Ley de 14 de enero de 1929.
- Declarar asimismo también cometida la falta del Decreto de 20 de febrero de 1942.

3.º Declarar responsable, en concepto de autor de dichas faltas, a Antonio Caballero Sanchez.

4.º Imponerle las siguientes multas: por Ley ochenta y una pesetas con sesenta céntimos, y por Decreto, ochenta y una pesetas con sesenta céntimos, duplo del valor del tabaco aprehendido.

5.º Imponerle la pena subsidiaria de privación de libertad para caso de insolvencia.

5.º Imponerle la pena subdiaria de privación de libertad para caso de insolventia.

6.º Declarar el comiso de los géneros aprehendidos.

7.º Declarar haber lugar a la concesión de premio a los aprehensores en cuanto a la referida falta de contrabando se refiere.

Lo que se publica para conocimiento del inculpado, Antonio Caballero Sánchez que se halla en ignorado paradero, y cuyo último domicilio conocido fué en Bibao, Bailén, 53, 3.º izq.; significándole que contra el precedente acuerdo puede interponer recurso de apelación ante el Tribunal Provincial de lo Contencioso en el plazo de tres meses, a partir de esta publicación, y que en el de quince días deberá efectuar el ingreso de la multa en el Tesoro, dándose caso de no hacerlo, la correspondiente orden de prisión.

San Sebastián, 14 de octubre de 1948.—El Secretario de la Junta (ilegible).—Visito bueno, el Presidente (ilegible).

2.283-O.

Esta Junta Administrativa, en sesión celebrada el día 23 de septiembre del año en curso, para ver y fallar el expediente número 383 del año 1947 de contrabando, por aprehensión de tabaco, segundo contra Manuel Aramberrí Epelde, en ignorado paradero, acordó lo siguiente:

1.º Declarar cometida la referida falta de contrabando, comprendida en los números 3 y 5 del artículo tercero, en relación con el 11, y penado en el 53 y concordantes de la Ley de 14 de enero de 1929.

2.º Declarar asimismo también cometida la falta del Decreto de 20 de febrero de 1942.

3.º Declarar responsable, en concepto de autor de dichas faltas, a Manuel Aramberrí Epelde.

4.º Imponerle las siguientes multas: Por Ley, mil ochenta pesetas, y por Decreto, mil ochenta pesetas, duplo del valor del tabaco aprehendido.

5.º Imponerle la pena subsidiaria de privación de libertad para caso de insolventia.

6.º Declarar el comiso de los géneros aprehendidos.

7.º Declarar haber lugar a la concesión de premio a los aprehensores en cuanto a la referida falta de contrabando se refiere.

Lo que se publica para conocimiento del inculpado, Manuel Aramberrí Epelde, que se halla en ignorado paradero, y cuyo último domicilio conocido fué en Pasajes, vapor «Neptuno»; significándole que contra el precedente acuerdo puede interponer recurso de apelación ante el Tribunal Provincial de lo Contencioso en el plazo de tres meses, a partir de esta publicación, y que en el de 15 días deberá efectuar el ingreso de la multa en el Tesoro, dándose caso de no hacerlo, la correspondiente orden de prisión.

San Sebastián, 14 de octubre de 1948.—El Secretario de la Junta (ilegible).—Visito bueno, el Presidente (ilegible).

2.284-O.

Esta Junta Administrativa, en sesión celebrada el día 28 de septiembre del año en curso, para ver y fallar el expediente número 219 de 1948 de contrabando, por aprehensión de tabaco, segundo contra José Cano Ridau, en ignorado paradero, acordó lo siguiente:

1.º Declarar cometida la referida falta de contrabando, comprendida en los números 3 y 5 del artículo tercero en relación con el 11, y penado en el 53 y concordantes de la Ley de 14 de enero de 1929.

2.º Declarar asimismo también cometida la falta del Decreto de 20 de febrero de 1942.

3.º Declarar responsable, en concepto de autor de dichas faltas, a José Cano Ridau.

4.º Imponerle las siguientes multas: Por Ley, sesenta y cuatro pesetas con ochenta céntimos, y por Decreto, sesenta y cuatro pesetas con ochenta céntimos, duplo del valor de la mercancía aprehendida.

5.º Imponerle la pena subsidiaria de privación de libertad para caso de insolventia.

6.º Declarar el comiso de los géneros aprehendidos.

7.º Declarar haber lugar a la concesión de premio a los aprehensores en cuanto a la referida falta de contrabando se refiere.

Lo que se publica para conocimiento del inculpado, José Cano Ridau, que se halla en ignorado paradero, y cuyo último domicilio conocido fué en Zaltra (Gerona), Mas Blon, 5.º piso; significándole que contra el precedente acuerdo puede interponer recurso de apelación ante el Tribunal Provincial de lo Contencioso en el plazo de tres meses, a partir de esta publicación, y que en el de quince días deberá efectuar el ingreso de la multa en el Tesoro, dándose caso de no hacerlo, la correspondiente orden de prisión.

San Sebastián, 14 de octubre de 1948.—El Secretario de la Junta (ilegible).—Visito bueno, el Presidente (ilegible).

2.285-O.

**DELEGACIONES DE INDUSTRIA MADRID**

**NUEVAS INDUSTRIAS**

Peticionario: Don Santiago Rey Pedreira.

Domicilio: Fuente del Barro, 25.

Objeto: Instalación de un cinematógrafo.

Capital: 2.000.000 de pesetas.

Producción: Proyección de unas 50 películas por valor de 700.000 pesetas.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace publica esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por duplicado y debidamente reintegrados los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, Sagasta, 14, Madrid.

Madrid, 8 de octubre de 1948.—El Ingeniero Jefe, L. López de María.

5.817-Q.

Peticionario: Don Fernando Aleman y Cot.

Domicilio: Vidrio, 10, Barcelona.

Objeto de la industria: Preparar pasta para pintura al temple.

Capital: 80.000 pesetas.

Producción: Pasta «Colomina», 280.000 kilogramos al año.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace publica esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por duplicado, y debidamente reintegrados los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días en las oficinas de esta Delegación de Industria, Sagasta, 14, Madrid.

Madrid, 6 de octubre de 1948.—El Ingeniero Jefe, L. López de María.

5.818-O.

**DIVISION INSPECTORA DE LA RED NACIONAL DE FERROCARRILES DE ESPAÑA**

**NOTA-ANUNCIO**

Declarada la urgencia de las obras necesarias para la electrificación de la línea del ferrocarril Madrid-Avila-Segovia a los efectos de la Ley de 7 de octubre de 1939, y al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo tercero de la misma, se hace público que el día 21 de octubre, a las diez horas, se pro-

cederá al levantamiento del acta referente a la ocupación de los terrenos necesarios para la servidumbre de paso de la línea de alimentación a las subestaciones convertidoras en el término municipal de Coliada N. diar, haciéndolo constar por medio de esta nota-anuncio para que comparezcan los interesados en dicha ocupación o deleguen en persona autorizada, debiendo advertirse que podrán hacer uso de los derechos que se consignan en el artículo cuarto de la mencionada Ley.

Las fincas a que se refiere este anuncio y sus propietarios, según datos recogidos por este Servicio, son las siguientes:

Camino Viejo.—3, Justo Alvarez. Jara.—5, Ayuntamiento de Coliada Mediano.

Fuente Ramiro.—7 y 17, Ezequiel Cuesta; 8, Cipriano Espinosa; 10, Herederos de Teresa Bernáez; 11 y 13, Comunal.

Los Tilos.—15, Anastasio Iruelas; 16, Francisco Iruelas.

Carriona de la Villa.—18, Comunal; 19, Angeles y Segundo Hernández.

San Juan.—20, Julián Guillén; 21, Celestino Palacios.

Madrid, 8 de octubre de 1948.—P. el Delegado del Ministerio de Obras Públicas (ilegible). 2.289-O.

Declarada la urgencia de las obras necesarias para la electrificación de la línea del ferrocarril Madrid-Avila-Segovia, a los efectos de la Ley de 7 de octubre de 1939, y al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo tercero de la misma, se hace público que el día 21 de octubre, a las dieciséis horas se procederá al levantamiento del acta referente a la ocupación de los terrenos necesarios para la servidumbre de paso de la línea de alimentación a las subestaciones convertidoras en el término municipal de Guadarrama, haciéndolo constar por medio de esta nota-anuncio, para que comparezcan los interesados en dicha ocupación o deleguen en persona autorizada debiendo advertirse que podrán hacer uso de los derechos que se consignan en el artículo cuarto de la mencionada Ley.

Las fincas a que se refiere este anuncio y sus propietarios, según datos recogidos por este Servicio, son las siguientes:

La Serranilla.—1, Celestino Palacios; 3, Abdón Sanz.

Matarrubias.—4, Joaquín Guazo Palacios; 8, Antonio Alvarez Vara.

Prado Atalaya.—11, María de los Desamarrados Erigola.

El Soto.—14, Ayuntamiento de Guadarrama; 16, Pilar Cuenca.

Los Navarros.—19, Margarita Juana García Luján.

El Toril.—21, Juan Ramirez.

La Porqueriza.—22, Ayuntamiento de Guadarrama.

Prado Pequeño.—23, Felipe Navas.

Las Poyales.—24, Ayuntamiento de Guadarrama.

Los Tornillares.—26, Ayuntamiento de Guadarrama.

Las Aguardientosas.—30, 32, 36, 38 y 40, Ayuntamiento de Guadarrama.

Madrid, 8 de octubre de 1948.—P. el Delegado del Ministerio de Obras Públicas (ilegible). 2.290-O.

**A YUNTAMIENTOS ALCOY**

**Concurso para proveer plazas de empleados subalternos**

Acordada por el Ayuntamiento Pleno en sesión del día de hoy la celebración de concurso para cubrir cincuenta y dos plazas de empleados subalternos que se encuentran vacantes, se publica por el presente anuncio un extracto de las bases por las que ha de regirse.

Las vacantes a proveer son las siguientes:

Veinte de Guardias municipales de segunda, con el haber diario de 14,30 pesetas.

Dos de peón auxiliar de fontanería, con el haber diario de 14,30.

Una de jardinero de servicio de fontanería, con el haber diario de 14,30.

Una de peón auxiliar del cementerio, con el haber diario de 14,30.

Una de vigilante del cementerio, con el haber diario de 14,30.

Tres de enfermeros del hospital, con el haber diario de 14,30.

Una de Portero del hospital, con el haber diario de 14,30.

Una de ayudante del capataz de Obras municipales, con el haber diario de 18,85.

Dos de Oficiales de albañilería, Brigada Obras, con el haber diario de 17,80.

Dos de auxiliares de albañilería, Brigada Obras, con el haber diario de 15,15.

Dos de amasadores de albañilería, Brigada Obras, con el haber diario de 14,75.

Dos de peon de albañilería, Brigada Obras, con el haber diario de 14,30.

Dos de peon auxiliar de jardinería, con el haber diario de 14,30.

Una de consejero del Mercado de San Mateo, con el haber diario de 18,00.

Once de dependientes de la Administración de Arbitrios, con el haber diario de 14,30.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de la Jefatura del Estado de 17 de julio de 1947, la distribución de vacantes para cada uno de los turnos que en la misma se establecen, se hará así:

Para Caballeros Mutilados de guerra por la Patria: Dos de Guardias municipales de segunda y una de Portero del Hospital. (5 por 100).

Para ex combatientes que hayan alcanzado, por lo menos, la Medalla de Campaña o reúnan las condiciones para su obtención se precisán, tres de Guardias municipales de segunda (5 por 100).

Para ex cautivos que hayan luchado con las armas por la Causa Nacional o sufrido prisión en las cárceles o campos rojos durante más de tres meses, siempre que acrediten su probada adhesión al Movimiento desde su iniciación y su lealtad al mismo durante el cautiverio: Tres de Guardias municipales de segunda (5 por 100).

Para la concurrencia libre, el resto de las plazas anteriormente relacionadas.

Los comprendidos en los cupos restringidos que hayan obtenido después de la terminación de la guerra alguna plaza de las mencionadas en el artículo 1.º de la citada Ley, no podrán acogerse al cupo restringido pero sí concurrir al turno libre. Si no se presentase número suficiente de aspirantes o no se cubriesen los cupos restringidos, pasarán las plazas al cupo libre, y si hubiere sobrante en este se retrotraerán a los restringidos por su orden de prelación. Las plazas asignadas a Caballeros Mutilados se cubrirán, a propuesta de la Comisión provincial del Cuerpo.

Son condiciones generales para tomar parte en el concurso las siguientes:

1) Ser español, varón, mayor de veintidós años y menor de cincuenta, excepto para el ingreso en el Cuerpo de la Guardia Municipal, en que la edad máxima será de cuarenta años. Los que desempeñen actualmente, con carácter interino, las plazas a que aspiren en propiedad, quedan dispensados del límite de edad.

2) Poseer la capacidad física indispensable para el desempeño del cargo que se pretenda.

3) Haber observado buena conducta.

4) Ser persona adicta al Movimiento Nacional.

5) Carecer de antecedentes penales.

6) Saber leer y escribir.

7) Haber cumplido el servicio militar o hallarse exento del mismo.

Los solicitantes presentarán sus instancias, reintegradas con póliza de 1,50 y sello municipal de 3 pesetas, en el Ne-

gociado Central de la Secretaría del Ayuntamiento, los días hábiles, en horas de diez a trece, dentro de un plazo de tres contados desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, consignando en ellas el domicilio que señalen para la práctica de notificaciones y requisitos y el turno a que se acogen. A las instancias acompañarán los siguientes documentos: A) Certificado de nacimiento, debidamente legalizado cuando se expida fuera de esta provincia; B) Certificado negativo de antecedentes penales; C) Certificado de buena conducta expedido por la Alcaldía del Municipio de residencia; D) Certificado de adhesión al Movimiento Nacional, expedido por el correspondiente Jefatura de F. E. T. y de las J. O. N. S.; E) Documento acreditativo de la situación militar; F) Justificante del derecho a acogerse al turno que se pretenda cuando no sea el libre, y declaración jurada de que el interesado no ha obtenido después de la terminación de la guerra ninguna plaza de las que menciona el artículo 1.º de la Ley de la Jefatura del Estado de 17 de julio de 1946, salvo el caso en que hubieren cesado en sus destinos por reducción de plantilla, supresión del Organismo u otra causa ajena a la voluntad del interesado, que no sea condena judicial; G) Documentos acreditativos de los méritos, servicios o aptitudes que se estime conveniente aportar, para justificar la capacidad especial del destino a que se aspire.

Además de las condiciones generales indicadas, deberán reunirse las especiales que se indican para los siguientes casos:

a) Los aspirantes a plazas de Guardias municipales, medir una talla mínima de 1,550 metros.

b) Los que aspiren a las vacantes de la Brigada de Obras municipales, haber practicado durante cinco años como mínimo el oficio correspondiente, lo que justificarán mediante certificación de las empresas o entidades en que hayan servido.

c) Los que soliciten la plaza de hojalatero, haber practicado este oficio durante cinco años como mínimo, acreditándolo mediante los correspondientes certificados de las empresas o entidades donde hayan prestado servicio.

d) Los aspirantes al empleo de Consejero del Mercado de San Mateo, haber ejercido actividades similares a las funciones que a dicho cargo están asignadas, justificándolo con las correspondientes certificaciones.

Dentro de la segunda quincena del mes de enero de 1949, y previa citación que se les dirigirá con quince días de antelación comunicándoles la fecha y hora exactas, los solicitantes admitidos comparecerán en la Casa Consistorial para someterse a reconocimiento facultativo que practicarán los médicos municipales, a fin de comprobar si poseen la capacidad física necesaria para ejercer el empleo a que aspiren.

Si el reconocimiento facultativo es favorable pasarán a las pruebas de aptitud, consistentes en dos ejercicios: El primero, común a todos los concursantes, consistirá en lectura y escritura a mano, y operaciones de las reglas de sumar y restar. El segundo, especial para determinadas plazas, en la siguiente forma:

Guardias municipales: operaciones de multiplicar y dividir; nociones sobre las Ordenanzas Municipales y Reglamento de la Guardia Municipal; redacción de un parte de denuncia.

Brigada de Obras: preguntas acerca del trabajo que corresponde al empleo que cada uno solicite, y si el Tribunal lo cree necesario, realizarán una demostración práctica.

Hojalatero: preguntas acerca del trabajo de este oficio, y si el Tribunal lo considera necesario, efectuarán una demostración práctica.

Consejero del Mercado: operaciones de multiplicar y dividir; nociones sobre el régimen de Mercados en esta ciudad; nociones sobre las Ordenanzas Fiscales de «Lonjas» y «Fiestos públicos», y redacción de un parte dando cuenta de alguna incidencia relacionada con las funciones del empleo.

Dependientes de la Administración de Arbitrios: operaciones de multiplicar y dividir; nociones sobre las Ordenanzas Fiscales relativas a los arbitrios sobre carnes, vinos y alcoholes y tasa de codaje, y extensión de una liquidación de un recaudado en un turno de servicio.

En aquellos ejercicios que exijan determinada especialización, podrá el Tribunal requerir el asesoramiento de los funcionarios técnicos municipales del ramo específico, los cuales actuarán con voz pero sin voto.

El Tribunal calificará a los aspirantes de aptos o no aptos, y elevará al excelentísimo Ayuntamiento la correspondiente propuesta unipersonal para cada una de las plazas, siendo obligatorio para la Corporación atenerse a los términos de la misma.

Lo que no se halle previsto en estas bases, se regirá por los preceptos aplicables del Reglamento de Personal de este Ayuntamiento y de la Orden del Ministerio de la Gobernación de 30 de octubre de 1939 sobre provisión de vacantes de empleados municipales.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alcoy, 15 de octubre de 1948.—El Alcalde (ilegible).

1.730—O.

#### BERMEO

##### ANUNCIO DE SUBASTA

Por el presente anuncio se saca a segunda subasta la contratación de las obras de construcción de un Matadero, bajo el tipo de subasta de 202.962,60 pesetas.

Los pliegos se presentarán en sobres cerrados, lacrados y reintegrados con póliza del Estado de 4,50 pesetas. Por separado se acompañará resguardo del depósito provisional por el importe de pesetas 2.059,25, equivalente al 2 por 100 del tipo de subasta, que que resulte adjudicatario deberá ampliar hasta el 4 por 100 del tipo de adjudicación como fianza definitiva.

Los poderes para licitar a nombre de otro habrán de estar bastanteados.

El acto de la subasta tendrá lugar en esta Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de propuestas, que será el de veinte días hábiles, contados a partir del inmediato posterior al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, y será presidido por el señor Alcalde o Teniente de Alcalde en quien delegue, asistido de otro señor Concejal, designado por el Ayuntamiento, y del Notario autorizante.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento durante las horas de despacho al público.

Los gastos de anuncios, derechos reales, Notario y demás que se ocasionen con motivo del contrato, serán de cuenta del adjudicatario.

Bermeo 11 de octubre de 1948.—El Alcalde (ilegible).

##### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., habitante en la calle de ....., núm. ...., bien enterado de los pliegos de condiciones que han de regir en la subasta para la construcción de un Matadero, se comprometo a ejecutar las obras con estricta sujeción a las citadas condiciones, por la cantidad de ..... pesetas (la cantidad en pesetas se consignará en letra).—Fecha y firma del proponente.

5.826—O.

## CHILLON

Con autorización superior y por acuerdo de este Ayuntamiento, se convoca oposición para proveer, en propiedad, dos plazas de Auxiliares administrativos, dotadas con el haber anual de 5.250 pesetas cada una.

Podrán aspirar a ellas todos los españoles que reúnan las siguientes condiciones, a justificar documentalmente:

- Haber cumplido dieciocho años, sin exceder de treinta y cinco.
- No padecer defecto físico que imposibilite el ejercicio del empleo.
- Carecer de antecedentes penales y haber observado buena conducta; y
- Ser persona de indudable adhesión al Movimiento Nacional y a las ideas representadas por éste.

Caso de ser funcionario público, se acompañará certificado de su depuración. La falta de cualquiera de ellos o de su reintegro es causa para darla por no recibida.

Las solicitudes, debidamente reintegradas, deberán presentarse, acompañadas de los demás documentos, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la Provincia.

Los ejercicios de oposición serán dos: uno teórico, oral, y el otro práctico, escrito. En el primero el opositor deberá contestar a dos temas sacados a la suerte de entre los que componen el programa, inserto en la disposición adicional primera de la Orden del ministerio de la Gobernación de 30 de octubre de 1939, en el término de media hora; y para el ejercicio práctico se fija: media

hora para la realización de trabajos de escritura al dictado y análisis gramatical media hora en resolución de problema aritmético elemental; una hora en la redacción de documentos y quince minutos de escritura a máquina. Los ejercicios son eliminatorios.

Los ejercicios tendrán lugar transcurridos tres meses; el día y hora de su celebración se señalarán en anuncio fijado en el tablón de edictos de esta Casa Consistorial.

El Tribunal que ha de juzgar la oposición estará integrado por el señor Alcalde o Teniente en quien delegue, por un representante del Profesorado oficial por un representante de la Dirección General de Administración Local, si ninguna uso de sus facultades, por un representante de la Comisión Provincial de Regulación de Contingentes al Trabajo y por el Secretario del Ayuntamiento o funcionario en quien delegue, que lo será también del Tribunal.

A efectos de la calificación, el Tribunal podrá conceder de cero a diez puntos por ejercicio y opositor, dividiendo el total de puntos concedidos por sus miembros entre el número de ellos, obteniéndose el cociente, que será la calificación del opositor, nunca inferior a cinco puntos para considerarlo aprobado.

Terminadas estas operaciones, el Tribunal formulará propuesta de nombramiento para los señores opositores que hayan obtenido mejor puntuación, sin que en ningún caso pueda exceder aquella de dos.

Chillon, 13 de octubre de 1948.—El Alcalde (ilegible).  
1.731-O

tasados pericialmente en la cantidad de treinta y ocho mil ciento setenta y ocho pesetas.

Para cuyo remate, que tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado de Primera Instancia número 18, sito en la calle del General Castanos, número 1, se ha señalado el día tres de noviembre próximo, a las once horas; y se previene:

Que servirá de tipo para esta subasta el setenta y cinco por ciento del tipo, que sirvió de base para la primera, o sea el de tasación, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho tipo; que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente los licitadores en la mesa del Juzgado o en el establecimiento público destinado al efecto una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento del tipo de esta segunda subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Dado en Madrid a 9 de octubre de 1948.—El Juez de Primera Instancia, Manuel Lastres.—El Secretario, Alfredo Heraso.

5.838—A. J.

En los autos de procedimiento especial sumario que se siguen en el Juzgado de Primera Instancia número diez de Madrid por el Procurador don Félix Quesada Mas, en nombre de don Luciano Grande Gómez, para hacerse cobro del préstamo de setenta y dos mil pesetas, intereses y costas, hecho a don Bernabé Peral Llorente, por proleído a esta fecha he acordado sacar a la venta en pública subasta y por primera vez la finca perseguida en dicho procedimiento y que es la siguiente:

Una casa sita en la villa de Barajas, y su calle del Duque, número 10, con una superficie total de 1.716 metros cuadrados. Comprende un pabellón con tienda, trastienda y vivienda, que ocupa unos 130 metros cuadrados, y otro pabellón diáfano, destinado a salón de baile, que ocupa unos 140 metros cuadrados.

Para su remate se ha señalado el día veintitrés de noviembre próximo, a las doce de su mañana, en la Sala Audiencia de este Juzgado.

Lo que se hace público por el presente, advirtiéndose:

Que indicada finca sale a primera subasta en la cantidad de 140.000 pesetas, fijadas en la escritura de préstamo; que para poder tomar parte en ella deberán consignar los licitadores en la Mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto (Caja General de Depósitos) una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo del tipo de subasta, sin cuyo requisito no serán admitidas sus proposiciones; que no se admitirán posturas que no cubran el tipo de subasta; que los autos y la certificación a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria se hallan de manifiesto a los licitadores en la Secretaría del infrascrito, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación de indicada finca, sin tener derecho a exigir ninguna otra; que se entenderá asimismo que las cargas anteriores y preferentes, si las hubiere, al crédito reclamado en estos autos por el actor quedarán subsistentes y sin cancelar entendiéndose del mismo modo que el rematante lo acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate, el cual, descontado lo que se deposite para tomar parte en la subasta se consignará dentro de los ocho días siguientes al de su aprobación.

Y para su inserción en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO se expide el presente en Madrid a 7 de octubre de 1948.—El Juez de Primera Instancia, Enrique Cid.—El Secretario, Higinio Bartolomé.

5.839—A. J.

## ANUNCIOS PARTICULARES.

BANCO DE ESPAÑA  
MADRID

Extraviado resguardo de depósito número A 248.409, de pesetas nominales 5.600, en Deuda Interior 4 por 100, emisión 1930, a favor de doña Juana Esteban Sanz, se expedirá duplicado según determinan los artículos 4.º y 42 del Reglamento de este Banco, salvo reclamación de tercero notificada al Establecimiento dentro del plazo de un mes desde la publicación de este anuncio, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 2 de septiembre de 1948.—El Secretario general, Alberto de Alcocer.  
2.293—P.

## COMPANIA EXPORTADORA ESPAÑOLA

Acciones preferentes 6 por 100

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, desde el día 31 del actual mes de octubre se pagará por el Banco Español de Crédito, Hispano Americano y Central, el cupón número 9 de las acciones preferentes números 1 al 20.000, o sean 7.50 pesetas por acción, que con deducción de los impuestos de negociación y tarifa segunda, 1.097 pesetas, resulta a pagar neto por acción 6.403 pesetas.

Madrid, 18 de octubre de 1948.—El Secretario, J. Sánchez Garrigós.

5.825—P.

## COMPANIA HISPANO-AMERICANA DE ELECTRICIDAD, S. A.

El día 2 de noviembre de 1948, a las diez de la mañana, en el domicilio social de la Compañía en Madrid, Serrano, 8, se procederá ante el Notario don Luis Hernández González, al sorteo para la amortización de:

5.200 bonos de Caja, 4 por 100, emisión de 1940.

5.473 bonos de Caja, 4 por 100, emisión de 1941.

8.660 bonos de Caja, 4 por 100, emisión de 1942.

6.117 bonos de Caja, 4 por 100, emisión de 1943.

6.500 bonos de Caja, 4 por 100, emisión de 1944.

6.933 bonos de Caja, 4 por 100, emisión de 1945.

7.428 bonos de Caja, 4 por 100, emisión de 1946.

con arreglo a lo prevenido en las correspondientes escrituras de creación de tales títulos de esta Compañía.

Lo que se hace público por si alguno de los señores tenedores de los mismos desea asistir al expresado sorteo.—El Consejo de Administración.  
5.830—P.

## ADMINISTRACION DE JUSTICIA.

## JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

## MADRID

## EDICTOS

Por el presente, que se expide cumpliendo lo mandado por este Juzgado de Primera Instancia número 18 de esta capital, en providencia dictada en el día de hoy en autos ejecutivos promovidos por el Procurador don Bienvenido Moreno Rodríguez, en nombre y representación de la Editorial Magisterio Español, contra don Ignacio González Cobos, sobre pago de 9.807,15 pesetas de principal, sus intereses, gastos y costas, se anuncia la venta en pública subasta, por segunda vez y con la rebaja del veinticinco por ciento del precio de tasación, los bienes embargados a dicho deudor, consistentes en diferentes ejemplares de Gramática francesa, primero y segundo cursos; de Gramática y ejercicio inglés; y de Gramática inglesa y ejercicio inglés,

## REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico hasta el día de la publicación de la sentencia o Tribunal que se dicta se les cita llama y emplaza encargándose a todas las Autoridades o Agentes de la Policía Judicial proceder a la busca, captura y conducción de aquellos mantenidos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

## JUZGADOS MILITARES

3.945

DÁVITE GONZALEZ, Francisco; hijo de Francisco y Matilde, natural de Madrosende, parroquia de Beiro (Orense), soltero, cantero, actualmente sirviendo en el Regimiento de Artillería de Costa de El Ferrol del Caudillo, de veintidós años, estatura 1.712, pelo castaño, cejas negras, ojos castaños, nariz grande, boca regular, desértico vestido de militar; comparecerá en término de quince días ante don Antonio Rodríguez Casar, Juez Instructor del Regimiento de Artillería de Costa de El Ferrol del Caudillo.

2.268.

3.946

Por supuesta falta de incorporación a filas en el Regimiento de Infantería Gerona, número 18, durante la pasada Campaña de Liberación, comparecerán en el plazo de treinta días, ante el Teniente don Ricardo Castelló Catalán, Juez Instructor del Batallón Cazadores de Montaña Gerona, número 8, en Huesca, los individuos que se mencionan a continuación, a quienes se les instruye información judicial de 1948:

SALAS SIMON, Pedro; hijo de Cesáreo y Mama, natural de Zaragoza.

YRIGROYEN MONZON, Francisco; hijo de Anselmo y Marcelina, natural de Zaragoza.

ESPADÁ EJARQUE, Enrique.

DOMENECH ANDRES, José; hijo de José y Francisca, natural de Nonaspe (Zaragoza).

JIMENEZ JIMENEZ, Antonio; hijo de Miguel y Juha, natural de Tarazona (Zaragoza).

MAGALLON SANZ, Jesús; hijo de Máximo y Rosa, natural de Zaragoza.

GALINDO PALOS, Mariano, natural de Calanda (Teruel).

GARCIA SANCHEZ, Matías.

GARETA PINOS, José; hijo de José y Romualda, natural de Puebla de Híjar (Teruel).

CASTILLO MASAGUER, Manuel; hijo de Manuel y Dolores, natural de Puebla de Híjar (Teruel).

AGUILAR PALOS, Manuel; hijo de José y María, natural de Calanda (Teruel).

MANZANO SANCHEZ, José; hijo de Eugenio y Lorenza, natural de Zaragoza.

LAHUERTA DIEGO, Emiliano; hijo de Martín y Tomasa, natural de El Pilar (Zaragoza).

LANASPA SALVADOR, Jesús; hijo de Leonardo y Florentina, natural de Puebla de Híjar (Teruel).

SANCHEZ LANID, José; hijo de José y Justa, natural de Calanda (Teruel).

LOPEZ MATE, Vicente; hijo de Vicente y Dolores, natural de San Pablo (Zaragoza).

MARTIN SAN JUAN, Pedro; hijo de Dolores, natural de Zaragoza.

LOPEZ MURO, Jesús; hijo de Angel y Eusebia, natural de Zaragoza.

GOMEZ JULVE, Miguel; natural de Calanda (Teruel).

VILLA MARCO, Gaspar; hijo de Gaspar y Pilar, natural de Cella (Teruel).

BLASCO DIEZ, Andrés; hijo de Basilia y Joaquina, natural de Loscos (Teruel).

IZQUIERDO AZNAR, Domingo; hijo de Esteban y María, natural de Zaragoza.

2.269 a. 2.290.

3.947

VAZQUEZ CASTILLA, Manuel; hijo de Francisco y Rafaela, natural de Cortegana (Huelva), soltero, del campo cejas al pelo, pelo negro, ojos pardos, nariz grande, color sano, domiciliado últimamente en Altos, 57, de Cortegana (Huelva); procesado en causa 650 de 1948, por desertión; comparecerá en término de quince días ante el Juez Instructor de Cuerpo del Regimiento de Infantería Nuestra Señora de la Cabeza, número 58, de guarnición en Jerez de la Frontera (Cádiz), don Cándido Rosado Rojas.

2.291.

3.948

SUAREZ PENA, Rafael.

GUEDE, Antonio; y TRUJILLO, Juan; que desertaron en el velero nombrado «Dos Amigos, J. J.», en el mes de mayo del presente año, huyendo con rumbo desconocido; procesados por el supuesto delito de desertión mercante; comparecerán en término de treinta días en este Juzgado de Marina, sito en la Ayudantía de Marina de La Agüera (Rio de Oro), a disposición del Juez Instructor don Germán Albarrán Orive, Teniente de Navío de la R. N. A.

2.292.

3.949

SANCHEZ SANTANACH, José; hijo de José y Rafaela, natural de Barcelona, avecinado en San Pablo, 122, 3.º, 2.ª, soltero, mecánico-ciclista, de veintidós años, estatura 1.725, pelo negro, cejas al pelo, ojos claros, nariz regular, frente ancha, barba regular, color sano, aire marcial, vestido últimamente con el uniforme militar; procesado en causa 1473 de 1948; comparecerá en término de treinta días ante don Antonio Butgardón Martín, Juez Instructor del Regimiento de Caballería Cazadores Villaviciosa, número 14, en Melilla.

2.293.

3.950

RAMOS LOPEZ, José; hijo de Salvador y Francisca, natural de Madrid, de treinta y tres años, soltero, conductor, domiciliado últimamente en Algete (Madrid), Palomá, 29; comparecerá en término de quince días ante don Manuel García García, Teniente Juez Instructor del Regimiento de Ingenieros del Ejército, de guarnición en Pamplona.

2.294.

3.951

PEIRO FAUST, Vicente; hijo de Blas y Consuelo, natural de Rotola, marino, de veintinueve años, cuerpo alto, ojos, cejas y pelo negro; frente, nariz y boca regular, color sano, barba redonda, con una cicatriz en la frente, domiciliado últimamente en Valencia, Mar. 49, 1.º; y

ACIN DE GRATAL, Andrés; hijo de Victor y Tomasa, natural de Zaragoza, marino, de veintinueve años, domiciliado últimamente en Madrid, O'Donnell, 32; procesado por desertión mercante perpetrada en el vapor español «Ullia» el 15 del actual en el puerto holandés de Delfzijl; comparecerán en término de treinta días ante el Juzgado Permanente de la Ayudantía Militar de Marina de San Esteban de Pravia.

2.295.

3.952

CAIXAL SALAS, Eliseo; hijo de José y María, natural de Reus (Tarragona), soltero, panadero, de diecinueve años, cuerpo alto, ojos regulares, cejas castañas, pelo castaño, frente despejada, nariz recta, boca regular, color sano y barba redonda, domiciliado últimamente en Francia; comparecerá en término de noventa días ante el Capitán de Infan-

tería de Marina don Manuel Bengoa Pérez, Juez Permanente de la Comandancia Militar de Marina de Tarragona.

2.296.

3.953

PALOS MARTIN, José; hijo de Marcelina, natural de Albalate del Arzobispo (Teruel), casado, estudiante, de veintiséis años, color de las pupilas castaño, pelo negro, color moreno, cejas al pelo, nariz chata, boca regular, barba poblada y estatura 1.650, domiciliado últimamente en Zaragoza, Funes, siete; procesado en causa, 398 de 1946, por fraude y falsificación de documento público; comparecerá en el plazo de treinta días, ante don Jesús Gómez de Segura López de Viçuña, Juez Instructor del V Grupo de Automóviles, de guarnición en Zaragoza.

2.297.

3.954

FERNANDEZ TORRES, Vicente; hijo de Vicente y Remedios, natural de Madrid, soltero, enterrador, de cincuenta y seis años; procesado en causa ordinaria, 898 de 1948; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante de Infantería, Juez Instructor del número 6 de Zaragoza, don Pedro Marín Blasco.

2.298.

3.955

LOPEZ GUILLEN, Trinitario; del reemplazo de 1941; procesado por falta de incorporación; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción del Batallón Cazadores de Montaña Gerona, número 8, en Huesca.

2.357.

3.955 bis.

BEN AOMAR BEN TAHAR, Mohamed; hijo de Aomar y de Fátima, duar Tetuán, cabilia Suika, soltero, vecino de Ifni, calle Toledo, 43, religión mahometana, pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz regular, barba naciente, boca regular, color sano, frente regular, aire marcial, pequeña cicatriz en el frontal; encartado en expediente 8 de 1948, por quebrantamiento de prisión; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado Permanente del Gobierno Militar de Las Palmas de Gran Canaria.

2.358.

3.956

VERDAYES FIGALDO, Jesús; hijo de Jesús y Generosa, natural de Niembre (Oviedo), soltero, ebanista, de veinticuatro años; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado Eventual, número 2 de la Región Aérea Central, en Cuatro Vientos (Madrid).

2.359.

3.957

VERAL OROZCO, Antonio; hijo de José y Ricarda, natural y vecino de Madrid, Arroyo, 6 (Tetuán de las Victorias), de veintitrés años, pelo rubio, cejas al pelo, ojos azules, nariz recta, barba poca, boca regular, color sano, frente despejada, aire marcial, producción buena; procesado por desertión; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado de Instrucción de la Academia de Artillería de Segovia.

2.360.

3.958

ALCANIZ PEREA, José; hijo de Manuel y Felisa, natural de Villacañas (Toledo), soltero, de veintitrés años, auxiliar de oficinas; procesado por desertión y fraude; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado de Instrucción de la Academia de Sanidad Militar, en Madrid.

2.225.

3.959

PRIETO YUSTOS, Alfonso; hijo de Cándido y de Victoriana, natural y vecino de Irán (Guipúzcoa), de veintitrés años, estatura 1.600 metros; procesado por faltar a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de la Caja de Recruta número 51 de San Sebastián.

2.368.

3960

**GAYAN TRALLERO, Pascual;** del reemplazo de 1933, hijo de Pascual y Lorenza, natural de Atero Año (Huesca).  
**HERNANDEZ VELLILA, José;** del reemplazo de 1938, hijo de Mariano y Teresa, natural de Selnes (Guadalajara), y  
**BLASCO LAPUERTA, Miguel;** del reemplazo de 1928, hijo de Valentín y Jesús, natural de Venilla de Zoro (Zaragoza); comparecerán en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de la Agrupación de Intendencia número 5, en Zaragoza.  
 2.389 a 2.391.

3961

Por supuesta falta de incorporación a filas en el Regimiento de Infantería Gerona, número 18, durante la pasada Campaña de Liberación, comparecerán en el plazo de treinta días, ante el teniente Auditor don Ricardo Castello Catalán, Juez instructor del Batallón Cazadores de Montaña Gerona, número 8, los individuos que se mencionan, pertenecientes al reemplazo de 1941, a quienes se les instruye información judicial:

**CALVETE MARTINEZ, Tomás;** hijo de Tomás y María, natural de Zaragoza.  
**GIL VICENTE, José;** hijo de Jesús y María, natural de Zaragoza.  
**FERRER MINGOIZ, José;** hijo de Francisco y Dolores, natural de Zaragoza.  
**DIESTE SEDILES, Jesús;** natural de Zaragoza.

**GERMAN GRACIAN, José;** hijo de Manuel y Arsenia, natural de Zaragoza.  
**GARCIA SANZ, José;** hijo de Antonio y Dorotea, natural de Zaragoza.

**PALOMIT ALANDREN, Pascual;** hijo de Pascual y Joaquín, natural de Zaragoza.

**IZQUIERDO GALVEZ, Gregorio.**  
**FRANCO URQUIZA, Carlos;** hijo de Salvador y Josefa, natural de Zaragoza.  
**JERIQUE UZON, Antonio.**

**JIMENEZ CORNAGO, Valero;** hijo de Manuel y Emilia, natural de Zaragoza.  
**JIMENEZ OTAL, Félix;** hijo de Félix y de Isabel, natural de Zaragoza.  
**GRACIA ALCANIZ, Angel.**

**JIMENEZ DE CENARBA, Sixto;** natural de Zaragoza.

**GARCIA ALAGON, Ramón;** hijo de Francisco y Amparo, natural de Zaragoza.

**PALACIOS BLASCO, Alfredo.**  
**LOMBART DE MIGUEL, Rafael.**  
**FRISAS PEIRO, Antonio.**

**CALLEN SOLAN, Mariano;** hijo de Casimiro y Rosa, natural de Zaragoza.  
**GONZALEZ MORRAL, José;** hijo de Eugenio y Rosario, natural de Zaragoza.  
**GONZALEZ CARRERAS, Jesús;** hijo de Crescencio y de Pilar, natural de Zaragoza.

**GALLEGO LARRI, Francisco;** hijo de Francisco y Margarita, natural de Zaragoza.

**GARCES CAJAL, Ignacio;** hijo de Ignacio y Concha, natural de Zaragoza.  
 2.364 a 2.386.

3962

**CORTES MARTINEZ, Indalecio;** hijo de Julio y de Josefa, natural de Veranueva de Guadix (Granada) y vecindado últimamente en Caño de Torandule (Granada) nació el 11 de febrero de 1926, esquilador, veintidós años, casado, estatura 1.660 metros, pelo castaño cejas al pelo, ojos castaños nariz recta, barba poca, boca regular color sano; comparecerá en el plazo de quince días ante el Juzgado del Batallón de Montaña núm 13, ante el Juez instructor Teniente don Carlos Martínez Gofil, situado en el cuartel de Hernán Cortés de la plaza de Zaragoza, para prestar declaración en la causa ordinaria 443 de 1947 instruida contra el mismo por desertión.  
 2.017

3963

**LOPEZ LINARES, José;** hijo de Eladio y Manuela (difuntos), natural y ve-

cinó de Bilbao, Arcechaga, 4, quinto izquierdo, soltero, obrero, de veintitres años; procesado por desertión, comparecerá en término de veinte días ante el Juzgado Militar Eventual del Batallón Cazadores de Montaña número 40, en Bostós (Lerida).  
 2.362.

3964

**RUIZ RODRIGUEZ Torcuato;** hijo de Torcuato y Eduarda, natural de Guadix (Granada), casado, feriante, de veinticinco años, pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz recta, barba poblada, boca regular, color sano, estatura 1.654 metros, vecino de Valencia; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado de Instrucción de la Agrupación de Sanidad Militar del IX Cuerpo de Ejército, en Ceuta.  
 2.363.

3965

**SANCHEZ FERNANDEZ, Cayeta;** no; hijo de Nicolás y Josefa, natural de Cartagena (Murcia), de veintiocho años, estatura 1.644, domiciliado últimamente en Ciudad Jardín, 471 (Cartagena), y sujeto a expediente por quebrantamiento de prisión, número 449 de 1948, comparecerá dentro del término de treinta días en Alicante, ante el Juez instructor don Isidoro Fernández Carrasco con destino en el Regimiento de Infantería número 11 de guarnición en Alicante.  
 2.267.

3966

**PEREZ JIMENEZ, Ramón;** hijo de Marco y Paulina, natural de Villarrobledo (Albacete), de veintitres años, estatura 1.710, domiciliado últimamente en Villarrobledo (Albacete), y sujeto a expediente 449 de 1948, por quebrantamiento de prisión; comparecerá en término de treinta días en Alicante, ante el Juez instructor don Isidoro Fernández Carrasco con destino en el Regimiento de Infantería número 11, de guarnición en Alicante.  
 2.268.

3967

**GIMENO RODRIGO, Casimiro;** hijo de Felipe y de Dominica, natural de Zaragoza.

**CIRAC CRESPO, Vicente;** y

**ARTIGAS FERRAN, José;** todos del reemplazo de 1941; a los que se les instruye información judicial de 1948 por supuesta falta de incorporación a filas en el Regimiento de Infantería Gerona número 18, durante la pasada Campaña de Liberación; comparecerán en el plazo de treinta días ante el Teniente don Ricardo Castello Catalán, Juez instructor del Batallón Cazadores de Montaña Gerona núm 8 en la plaza de Huesca.  
 2.215, 2.216 y 2.217

3968

**CARBALLO SA CHEZ, Secundino;** hijo de Vicenta y de Dorinda, natural de Orense y vecino de Port-Lou (Gerona), Guardia civil, pertenece te al reemplazo de 1929; comparecerá ante el Capitán Juez de la Agrupación Mixta de Montaña núm. 11 don Francisco de Orta Sierra en el plazo de quince días, a responder de los cargos que se le imputan en el expediente judicial núm 16.187 de 1946 por el delito de desertión.  
 2.218

3969

**ROYO ALCOVER, Federico;** hijo de Federico y de Ventura, natural y vecino de Barcelona, alistado por la Caja de Recluta núm 37 de Barcelona, perteneciente al reemplazo de 1946 ladrillero nacido el 18 de julio de 1925, de estatura 1.67 metros pelo castaño cejas al pelo, ojos azules, nariz barba y boca regulares color sonrosado; procesado en causa 36.130 por hurto de dinero y prendas de vestir de nansano, y encautado en expediente 104-IV-48 que se le instruye por la falta grave de segunda desertión simple; comparecerá dentro del término de treinta días en la plaza de Villafranca

del Panadés (Barcelona), ante el Juez instructor don Zacarías Pinacho Pinacho, Capitán de Sanidad Militar, con destino en la Agrupación núm. 4 de guarnición en dicha plaza plaza de Villafranca del Panadés.  
 2.219

3970

**RUANA PINOL, Ramón;** hijo de E. R. toleme y Filomena, natural de Gandesa y vecino de San Justo Desvern (Barcelona); alistado por la Caja de Recluta número 37 perteneciente al reemplazo de 1946, ebanista, nacido el 14 de junio de 1925, estatura 1.60, pelo rubio, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, boca des poblada, boca regular color sano, encautado en expediente 10.198, que le sigue por el supuesto delito de falta a concentración; comparecerá en el término de treinta días en la plaza de Villafranca del Panadés (Barcelona), ante el Juez instructor don Zacarías Pinacho Pinacho, Capitán de Sanidad Militar, con destino en la Agrupación número 4 de guarnición en Villafranca del Panadés.  
 2.220

3971

**GIL MERINO, José Manuel;** de treinta y siete años, soltero, del campo hijo de Agustín y de Josefa, natural de Navas de la Concepción (Sevilla), el cual fué puesto en libertad condicional por la primera Agrupación de Colonias Penitenciarias Militarizadas de Dos Hermanas, el día 27 de febrero de 1946, fijando su residencia en Madrid, Carabanchel Bajo, calle Armando, 15 (barrio del Lucero) y cuyo paradero se ignora; se presentará en el plazo de quince días ante el Comandante Juez del Juzgado Militar núm 12, sito en la planta alta de esta Capitania General de Sevilla don Juan Lopez Olivera, o ante el Comandante del puesto de la Guardia Civil mas cercano a su residencia indicando la misma y manifestando dicho Comandante de puesto a este Juzgado, dichos extremos, a fin de notificarle haberles sido concedido por el Excmo Sr. Capitán General de esta Región, los beneficios del Decreto de Indulto de 9 de octubre de 1945 y caso de no comparecer, dará por sancionado por la presente, dicha resolución.  
 2.005

3972

**JIMENEZ CASTRO José;** de veintiséis años soltero, albañil, hijo de Rafael y de Antonia natural de Córdoba con domicilio en calle Costanillas, 72, bajo, el cual ha desertado perteneciendo al Batallón Disciplinario de Marruecos de guarnición en Zeluan (Melilla); se presentará en el plazo de quince días ante el Comandante Juez del Juzgado Eventual núm 12 sito en la planta alta de esta Capitania General don Juan Lopez Olivera o ante el Comandante del puesto de la Guardia Civil mas cercano a su residencia, comunicando dicho Comandante de puesto a este Juzgado la residencia de, mismo, a fin de notificarle la delegación de los beneficios del Decreto de Indulto de 12 de septiembre de 1945, que tenia solicitado del Excmo Sr. Capitán General de la segunda Región Militar.  
 2.006

3973

**SALVADOR MO'INA, Fernando;** hijo de Sebastián y de Matilde, natural de Linares (Jaén) vecindado en Barcelona, de veintitres años, fundidor soltero, estatura 1.605 metros, pelo rubio cejas al pelo ojos azules, nariz achagada, barba poca boca regular, color blanco, señas particulares, una cicatriz en una arierna, prestando últimamente sus servicios en el Regimiento Infantería Alava, 22 de guarnición en Tarifa (Cádiz), y se encuentra de permiso oficial en Barcelona sujeto a causa 528 de 1948 por desertión; comparecerá dentro del plazo de treinta días ante el Juez instructor don Cristino Franchel Hernández, en la plaza de Tarifa.  
 2.008

3974

**FUSTER FURIO** Armando; hijo de Asensio y de Trinidad natural de Fuente Encarroz (Valencia), de unos treinta años, soltero cara alargada color moreno, pelo castaño con onduladas pronunciadas y estatura 1.650 metros, domiciliado últimamente en Fuente Encarroz; comparecerá en el término de cinco días ante el Comandante Juez permanente especial de E. y O. A. (Juzgado Militar número 2 con domicilio en Valencia calle General Palanca 5) para constituirse en prisión y responder de los cargos que le resultan en el sumarisimo 524.V.47 por el que se encontraba procesado y que se le instruye por el delito de bandidaje y atraco a mano armada.

2.009

3975

**ESCRIBA FURIA** Fernando; procesado en el juicio sumarisimo 524.V.47 (Registro del Juzgado 808) que se le instruye por el delito de bandidaje, y atraco a mano armada; comparecerá en el plazo de cinco días ante el Comandante Juez permanente de la tercera Región, especial de E. y O. A. don Rafael Braco Gómez (con domicilio oficial en Valencia calle General Palanca 5 Juzgado Militar número 2), al objeto de constituirse en prisión.

2.010

3976

**BEITIA Y MARTINEZ DE ANTONA** NA Félix; de veinticinco años de edad natural de Matauza (Alava) hijo de Alejandro y de María labrador y que tuvo su último domicilio en Matauza; encarado en causa 1400 de 1946 por hurto; comparecerá en el término de quince días ante el Juzgado Eventual constituido en el Aeródromo de Vitoria, a fin de notificarle la sentencia recaída en la citada causa.

2.011

3977

**RUBIO MARTINEZ** Luis; hijo de Pedro y de Vicenta natural y vecino de Valencia, calle de Torrefiel, 34 1º de veintisiete años, oficialista ex Cabo primero de este Ejército del Aire de estatura 1.570 metros, pelo negro y rizado cejas al pelo ojos castaños, nariz recta boca rechida boca regular color sano frente ancha aire marcial y con una cicatriz en la parte superior del pómulo derecho; comparecerá en el término de quince días ante don Eugenio Buerri Carlos Teniente Juez del Juzgado Permanente de Tronca y Personal Civil número 2 de Valencia sito en la calle de Cáscar 59, entreauelo para cumplir la condena que le ha sido impuesta en la causa 191 de 1947.

2.012

3978

**GOLTAJO ARGUEDAS**, don Marcelino Francisco; ex Teniente de Infantería, caballería mutilado, mayor de edad, soltero natural y vecino de Zaragoza, calle San Antonio 18 que desde esta capital se trasladó a Madrid como colonado en los Montañés; comparecerá en el término de diez días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería Guadalajara núm. 20 a fin de presuntar declaración en el sumarisimo 509.V.47, que por hechos realizados por el mismo se le instruyen.

2.013

3979

**ARDANAZ AYAPE** Jesús; hijo de Victor y de Norberta natural de San Sebastián de treinta años ajustador domiciliado últimamente en el Grao de Valencia, calle Rosaló 35, g.º; comparecerá en el término de treinta días ante don Angel Barrachina Castelló Comandante de Artillería Juez instructor de la Caja de Recluta de Valencia núm. 28.

2.014

3980

**CANTOS LLINARES** Manuel; hijo de Bautista y de Antonia natural de Alicante, nacido en 28 de mayo de 1923 domiciliado últimamente en Burdeos, Qual

Sainte de Croix, 19 (Departamento de Gironda); comparecerá en el término de diez días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería Guadalajara núm. 20, en Valencia, para responder de los cargos que le resultan en el procedimiento 511.V que como presunto desertor se le instruye.

2.015

3981

**MARIN GIL** Juan; hijo de Juan y de Isabel, natural de Cheste (Valencia), de veintiocho años, estatura 1.620 metros; labrador domiciliado últimamente en Burdeos (Francia); comparecerá en el término de treinta días ante don Angel Barrachina Castelló Comandante de Artillería Juez instructor de la Caja de Recluta de Valencia, núm. 28.

2.016

## JUZGADOS CIVILES

3982

**EXPOSITO GRANA** Carlos de veintinueve años natural y vecino de Vigo, hijo de Jesús y Manuela.

**EXPOSITO GRANA** Alfonso de veintidós años natural y vecino de Vigo, hijo de Jesús y de Manuel y

**VILLAR NOVAS** José Antonio; de veinte años, hijo de Balbina natural y vecino de Vigo; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 1 de Vigo para constituirse en prisión, por causa 403 de 1947, sobre robo.

454

3983

**PRIETO FUERTES** Benito; de veintiocho años, soltero, hijo de Carlos y de Lorenza natural y vecino de Carra de la Vega; procesado en causa 85 de 1947, por lesiones; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Astorga, para constituirse en prisión.

404

3984

**GONZALEZ GARCIA** Valentín; de veintidós años, hijo de Alejandro y de Rita, soltero, natural de Ujo (Oviedo) y vecino de Valverde del Camino, procesado en sumario 87 de 1947, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Astorga para ingresar en prisión.

405

3985

**VIOLAS ABELLA** Isidro; natural de Perpignan (Francia), soltero, albañil, de diecinueve años, hijo de Andrés y Josefa, vecino de Lérida, Dolores, 18, procesado en causa 452 de 1947, por homicidio por imprudencia; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 13 de Barcelona para ingresar en prisión.

408

3986

**QUINTANA GARCIA**, Fidel; de cuarenta y seis años, casado, vecino de León, calle Orcoño, 11, procesado en sumario 59 de 1945 por estafa; comparecerá en la Cárcel de Cádiz para constituirse en prisión.

410

3987

**GARCIA MONTIEL**, Manuel; hijo de Benito y Concepción, de veintisiete años, soltero, jornalero, natural y vecino de Sanlúcar de Barrameda; procesado en sumario 455 de 1947, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cádiz para ingresar en prisión.

411

3988

**FUENTES BRAVO**, Félix; de veinticinco años, soltero, natural de Villena, procesado en sumario 59 de 1947, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Eljas de los Caballeros para ingresar en prisión.

412

3989

**JIMENEZ SANZ**, Rempa; gitano, natural de Lerin, estatura regular, manco, con una cicatriz en la barba, procesado en causa 129 de 1946, por hurtos;

**VICO GALLARDO**, Arturo; de veinticinco años, casado, jornalero, natural de Barcelona, procesado en causa 71 de 1947, por apropiación indebida;

**URRA GIBORU**, Carmelo; de veintiocho años, soltero, natural de Arazuri, hijo de Nazario y Mechnora, jornalero; procesado en causa 89 de 1947, por hurto;

**BENGOLHEA GASTAMINZA**, Ciriacó; de veinticuatro años, soltero, labrador, natural y vecino de Olazagutia;

**LEOLA GALBELE**, Eduardo; de veintitres años, soltero, labrador y natural y vecino de Olazagutia, y

**LOVERA BLASCO**, Julián; de cuarenta y tres años, hijo de Julio y María, natural de Cabanillas y vecino de Logroño; procesados en sumario 113 de 1945, por malversación, comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Estella (Navarra) para ingresar en prisión.

413

3990

**PLATERO MUÑOZ**, Francisco; natural y vecino de Montoro (Córdoba); procesado en sumario 235 de 1947, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Andújar para ingresar en prisión.

694

3991

**BOSCHDEMONT ROS**, José; de treinta y tres años, hijo de Narciso y María, natural de San Gregorio, de constitución fuerte, estatura 1.700 metros; procesado en sumario 82 de 1947, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Girona para ingresar en prisión.

414

3992

**HERNANDEZ PORCEL**, Antonio; de treinta y tres años, hijo de Torcuato y María Gracia, casado, domiciliado en la cueva del Pescado, 9, procesado en causa 91 de 1942; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Granada para ingresar en prisión.

415

3993

**ORTIZ JIMENEZ**, José; natural de Sestao, de unos veintinueve años, estatura regular, rubio, camisa de cuadros, jersey de manga corta, encañado, pantalón azul; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Huesca para ingresar en prisión.

416

3994

**ALVAREZ GONZALEZ**, Angel; de treinta y tres años, hijo de José y María, natural de Oviedo, casado con Teresa Rodríguez, chofer, con último domicilio en Alcalá del Arzobispo (Teruel); procesado en sumario 7 de 1945, sobre homicidio por imprudencia; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Hija para ser reducido a prisión decretada por la Audiencia de Teruel.

3.453

3995

**TARRUELLA BARRERES**, Roberto; de dieciséis años, hijo de José y de Francisca, natural de Monstrol de Montserrat, soltero, pintor, domiciliado en Roselló (Lérida); comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Lérida.

420

3996

**URDIAIN ZUBIELAGA**, Miguel Angel; hijo de Enlallo y Paula, de diecisiete años, soltero, cantero, natural y vecino de Pamplona; procesado en causa 812 de 1946, por tentativa de robo.

**ALDEGUI ECHEVERRIA**, Cipriano; hijo de Miguel y Francisca, soltero, de dieciséis años, ambulante; vecino de Trun; procesado en causa 410 de 1943, por hurto;

SANDOVAL DIEZ, Fernando; hijo de Acadio y Enriqueta, natural de Villarranca del Bierzo, soltero, de dieciséis años, vecino que fue de Pamplona; procesado en causa 161 de 1946, por robo.

SANDOVAL DIEZ, Fernando; hijo de Acadio y Enriqueta, natural de Villarranca del Bierzo, soltero, de dieciséis años, vecino que fue de Pamplona; procesado en causa 90 de 1946, por tentativa de robo.

REGULEZ LARRACOECHEA, Félix; natural de Godejuela, hijo de Francisco y Faustina, vecino de Dallo, obrero; procesado en causa 80 de 1945, por hurto.

MARTINEZ AZCARATE, Rosa; hija de Rifo y Concepción, de veinticuatro años, soltera; natural de Eguillor y vecina de Pamplona y Bilbao; procesada en causa 366 de 1941, por hurto.

BARREDO FILLOY, Carlos; hijo de Facundo y Carolina, natural de Sopuerta, soltero; de treinta y siete años, minero, vecino de Sodupe, barrio Echavarrin; procesado en causa 28 de 1945, por hurto.

MARTINEZ PEÑA LANES, Pedro; hijo de Pablo y Concepción, de dieciocho años, natural y vecino de Calahorra, Cabez, 19, primero; procesado en causa 218 de 1943, por robo.

MORENO A MAYA, María; hija de Fernando y Antonia, natural de Barcelona, casada, vecina que fue de Pamplona; procesada en causa 444 de 1945, por estafa.

DEPLACE ECHEVERRIA, Carmen; hija de Pedro y Joaquina, natural de Pamplona, soltera, de dieciocho años, sus labores, vecina que fue de Arizcun; procesada en causa 444 de 1946, por robo.

SANCHEZ ALVEZ MARTIN, Miguel; de veintidós años, soltero, hijo de Mariano y Victoria, natural y vecino de Santa Cruz del Valle (Avila); procesado en causa 87 de 1947, por hurto.

MARTIN GARCIA, José Adriano Pedro Dámaso; hijo de Adrián y María, natural de Bilbao, soltero, electricista, vecino de Huarte, Calvario, 9, primero; procesado en causa 161 de 1947, por robo.

MONDARAZ FERNANDEZ, Petra; hija de Luis y Cesárea, natural de Francia, soltera, de veintitres años, vecina de Aguilón; procesada en causa 222 de 1947, por uso de documento falso.

ANDUEZA IDOATE, Bernardina; casada, de treinta y cuatro años, natural de Orrio, vecina de Maquirriain; procesada en causa 223 de 1947, por apropiación indebida.

SANZ VALLE, José Antonio; hijo de Enrique y Emilia, natural y vecino de Narvarte, de diecinueve años, soltero, panadero; procesado en causa 110 de 1946, por hurto.

GARATE LARREA, Bruno; de dieciocho años, soltero, hijo de Crescencio y Benita, natural y vecino de Vera de Bidasoa; procesado en causa 154 de 1946, por robo.

ECHEVERRIA OTEIZA, Emilio; de veinticuatro años, hijo de Joaquín y Francisca, natural y vecino de Pamplona, obrero; procesado en causa 386 de 1946, por hurto.

ZUFIA SANZ, Felisa Bárbara; hija de Tobias y de Ignacia, natural de Larraga, de treinta y tres años, casada, vecina de Pamplona, avenida de Carlos III, 47, cuarto; procesada en causa 248 de 1947, por robo.

ASURA URDANIZ, Pedro María; de treinta años, casado, natural de Lacunza, vecino de Huarte-Araquil; procesado en causa 282 de 1946, por robo.

BARIAIN EGUARAS, Martín; de treinta años, soltero, vecino de Huarte-Araquil; procesado en causa 282 de 1946, por robo.

LARRALDE DAMAS, Miguel; hijo de Ramón y Emilia, natural de Francia, casado, de treinta y siete años, hojalatero, vecino de Fzurra; procesado en causa 174 de 1946, por hurto.

FORTUN ECHEVERRIA, Isidoro; conocido por Isidoro Fortuna, hijo de Isidoro y Manuela, de treinta y nueve años, gitano, alomance, natural de Aduarica Baja; procesado en causa 331 de 1940, por hurto.

SOLA CALVO, Teodoro; natural de Usatitz, hijo de José y Antonia, de veintitres años, soltero, jornalero, vecino de Pamplona; procesado en causa 79 de 1940, por robo.

ECHEVERRIA IMAZ, Máximo; natural y vecino de Villarranca de Oria, hijo de Francisco y Pami, de dieciocho años, soltero, jornalero; procesado en causa 112 de 1940, por hurto.

URKOLA JIMENEZ, Manuel; de unos veintiseis años, soltero, hijo de Martín y Romuaida, alto, rubio, bien parecido; procesado en causa 98 de 1947, por apropiación indebida.

RIPODAS APESTEGUIA, José; de treinta y cinco años, casado, hijo de Javier y Micaela, jornalero, natural de Galduroz; procesado en causa 414 de 1947, por abandono de familia.

FERNANDEZ MENDIKO, Gonzalo; tuvo su residencia en Madrid, Preciados, 33, segundo, ex empleado del Patronato Antitubercuoso; procesado en causa 394 de 1947, por estafa.

ORTIZO, Mateo; natural de Bilbao, rubio, con mucha melena, de complexión fuerte, alto, sin un diente de los muelas de la parte superior, y estuvo trabajado un mes en Arizcun; procesado en causa 350 de 1947, por robo.

MURUA ALZPUECA, José Martín; de veintiseis años, hijo de Pedro y Catalina, natural y vecino de Villarranca de Oria, cocinero; procesado en causa 226 de 1947, por robo.

LOPEL TELLERIA, Juan; de cuarenta y seis años, hijo de José y Gabriela, natural de San Sebastián, vecino que fue de Andoain y Pamplona; procesado en causa 218 de 1947, por abusos desonestos.

CANCELEROS, Luis; de veinte años, procesado en causa 334 de 1946, por robo.

ZABALZA DUCUN, Amador; hijo de Agapito y de Inocencia, de veinticuatro años, mozo de almacén, natural de Tafalla y vecino que fue de Pamplona; procesado en causa 411 de 1944, por hurto.

FERNANDEZ Antonio; bajo, delgado, rubio, ojos azules, peinado hacia atrás, vecino que fue de Madrid; procesado en causa 7 de 1947, por estafa.

CASADO INIGO, José, hijo de Pedro y Valera, de veintiseis años, soltero, huerto, vecino que fue de Pamplona, procesado en causa 47 de 1947, por daños.

IGLESIAS ECHEVERRIA, Ignacio, de unos cuarenta y seis años, de 1,600 metros de estatura, grueso, vecino de Huarte-Araquil; procesado en causas 93 y 108 de 1947, por apropiación indebida y estafa.

SERRANO CASIMIRO; procesado en causa 207 de 1947, por robo y robo frustrado.

LOPEZ ORTIZ, Juan Manuel; procesado en causa 225 de 1947, por estafa.

MAZ ZARLANQUE, José María; de veintinueve años, soltero, ayudante de cocinero, natural de Irurita, vecino que fue de Pamplona; procesado en causa 261 de 1947, por hurto.

ECAY GALAR, José; de veintiocho años, soltero, natural de Zolina, hijo de Pedro y Petra, Sargento que fue del Batallón Cazadores de Montaña América, número 19; procesado en sumario 16 de 1943, por falsificación y uso de documento de identidad falso.

IRIARTE MARINEZ, Marcelino; de treinta y seis años, natural de Cizur Menor, hijo de Braulio y Cesárea, vecino de Pamplona, camino de Esquiroz, casa la Navarra; procesado en causa 194 de 1947, por asociación ilegal.

BELDA GARCIA, Manuel; hijo de Joaquín y Carmen, natural de Agulo, casado, de treinta y seis años, viajante, vecino de Madrid; procesado en causa 220 de 1946, por injurias a la Autoridad;

CASADO INIGO, José; de veintitres años, soltero, chofer, hijo de Pedro y Valera, natural de Aizo, procesado en causa 306 de 1946, por expendición de tickets falsos.

PEREZ QUEIRUGA, Rosa; de cuarenta y cinco años, viuda, pescadera, natural de Ribeira, vecina de Pasajes de San Pedro; procesada en causa 304 de 1940, sobre conecno.

CONCEPCION REBOIRO, Félix; de la; de veintiocho años, hijo de Esteban y de Inocencia, natural de Agoncillo agente de seguros; procesado en causa 538 de 1946, sobre apropiación indebida.

FAGOAGA AZCONA, Faustino, hijo de Ramón y María, natural y vecino de Vera de Bidasoa, de diecinueve años, soltero, labrador; procesado en causa 392 de 1946, por robo.

GARCIA BOUZAS, Manuel; delincuente habitual contra la propiedad, de unos treinta y cuatro años, vecino de Madrid; procesado en causa 632 de 1946, por robo frustrado.

GARAYALDE IRAZABAL, Patricio; de cincuenta y tres años, casado, mecánico, hijo de José María y de Vicenta, natural de Bilbao.

ILUNDAIN ARRARAS, José; de cuarenta y seis años, hijo de Fermín y Catalina, natural de Aoz.

OSÉS GULINA, Ercano; de treinta y dos años, hijo de Benito y Gregoria, natural de Zubiri, electricista.

MANRIQUE GIL, Marcos; de cuarenta y seis años, hijo de Fermín y Nicasia, natural de Pamplona.

INDURAIN IURRILLAS, Agustín; de cuarenta y cinco años, hijo de Herminigildo y María, natural de Lumber, carpintero, y

VALLS ZOZAYA, Félix; de treinta y cinco años, hijo de Manuel y Fermína, natural de Pamplona, Maestro; estos seis últimos delinquentes, vecinos de Pamplona y procesados en causa 276 de 1946, por asociación ilegal y propaganda ilícita, comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Pamplona para ingresar en prisión.

423.

3.997

FERNANDEZ ALVAREZ, Josefina; mayor de edad, casado, vecina de Lugo, que residió en Orense y Pontevedra; procesada en causa 175 de 1947, por abandono de niños; compareciera en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Pontevedra para ingresar en prisión.

424.

DE LA LLAMA FLORES, José Manuel; hijo de Luis y Juana, de cuarenta y ocho años, casado, vendedor, natural de Guernica y vecino de Quel.

DE LA LLAMA GOMEZ, Fernando; hijo de José Manuel y María, de dieciocho años, soltero, vendedor, natural de Zaragoza y vecino de Quel, y

MARTINEZ ORNAL, Braulio; hijo de Antonio y Micaela, de treinta y ocho años, casado, vendedor, natural de Burgos y vecino de Duruelo de la Sierra; procesados en causa 64 de 1946, por robo; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Tudela para ingresar en prisión.

425.

3.998

OLMEDA FERNANDEZ, Emperatriz; natural de Villarta, soltera, prostituta, de treinta y tres años, hija de Eleuterio y Estellita; vecina de Valencia, Gran Via Fernando el Católico, 32 ó 42; procesada en causa 26 de 1945, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Valencia para ingresar en prisión.

426.

3.999

FERNANDEZ BOIGUES, Inocencia; natural de Navalpino, soltera, sus labores, de veinticinco años, hija de Apolonio y Dolores, vecina de Valencia, San Vicente, 106, tercero; procesada en causa 26 de 1945, por hurto; comparecerá en

término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Valencia para ingresar en prisión.

427.

4.000

GONZALEZ CASAMILLO, Daniel; de cuarenta y dos años, casado, jornalero y dedicado al trato de caballerías, natural de Abadalejo (Ciudad Real), vecino de Puerta de Segura (Jaén); procesado en sumario 130 de 1947, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Zafrá para ingresar en prisión.

429.

4.001

BELMONTE LOPEZ, Urbano; de treinta y dos años, soltero, jornalero, hijo de Juan y de Consuelo, natural de Vilaçoa Cuileredo (La Coruña), habiendo tenido su último domicilio en Vilaçoa; procesado en sumario 442 de 1946, sobre hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de La Coruña, Palacio de Justicia, con objeto de ser reducido a prisión.

160

4.002

BARREIRO RODRIGUEZ, Manuel; de veinticuatro años, soltero, carpintero, hijo de Jose y de Dorinda, natural de Mourinos-Carballo (La Coruña), habiendo tenido su último domicilio en Campo de Artillería, 26, 2.º; procesado en sumario 338 de 1947 sobre hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de La Coruña, Palacio de Justicia, con objeto de ser reducido a prisión.

161

4.003

SERRANO RAYA, Juan; de cuarenta y seis años, soltero, natural de Guadix y vecino de Granada que estuvo domiciliado en Placeta Alamillos, 18; procesado en sumario 310 de 1947, sobre abandono de familia; comparecerá ante el Juzgado en el Palacio de Justicia, entrada por la de Instrucción núm. 3, de Granada, sito calle de la Cárcel Alta, dentro de diez días, para ser constituido en prisión.

164

4.004

OSUNA HERNANDEZ, Miguel; de treinta y siete años, casado, chapista, hijo de Joaquina y Miguel, natural y vecino de Granada, domiciliado en callejón de Pavaneras, 15; procesado en sumario 309 de 1947, sobre estafa; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción núm. 3, de Granada, sito en el Palacio de Justicia, entrada por la calle de la Cárcel Alta, para ser constituido en prisión.

165

4.005

MAYA MEDIANO, Amador; hijo de Valeriano y de Carmen, de cuarenta años, natural de Castillo de Locubín y vecino de Mures del campo; procesado en causa 70 de 1935, sobre homicidio; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Iznalloz, al objeto de constituirse en prisión.

168

4.006

CORTEZ CORTEZ, María; hija de María, de veintiocho años, natural de Cambil y vecina de Madrid, sus labores; procesada en causa 60 de 1941, sobre hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Iznalloz, al objeto de constituirse en prisión.

169

4.007

DIAZ DIAZ, José; de unos veintiocho años, natural de Pizarra (Málaga), vecino últimamente de San Feliu de Guixols, hospedado en la casa de la calle Maragall, 67; procesado en el sumario 2, del corriente año, sobre hurto; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de La Bisbal dentro del término de diez días, al objeto de constituirse en prisión.

170

4.008

MORENO GIMENEZ, María; de veintidos años, hija de Antonio y de Dolores natural de Cibra (Córdoba), soltera, sus labores, sin domicilio fijo; procesada en sumario 275 de 1947, por hurto; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Lérida, dentro del término de diez días, para ser reducido a prisión.

171

4.009

VERA RUEDA, Victoria; natural de Alora (Málaga), hija de Cristóbal y de Teresa de cuarenta y ocho años, viuda, domiciliada en la avenida del Generalísimo Franco, 7, de Tetuán (Marruecos); procesada en causa 244 de 1940, por estafa; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 2, de Madrid, Secretaría del señor Yáñez, para constituirse en prisión.

172

4.010

COIGNARD KEPUSSARD, Andrea; natural de Cholet (Francia), vecina de Madrid, de treinta y siete años, casada, sus labores, domiciliada últimamente en la calle de Castelló, 34 2.º; procesada en causa 22 de 1945, por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 2, de Madrid, para ser reducida a prisión.

173

4.011

GARCIA SANCHEZ, Antonio; domiciliado últimamente en la calle de Topete, 7, Madrid; procesado en sumario 16 de 1948, por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 2, Secretaría del señor Yáñez para constituirse en prisión.

174

4.012

BOSCH MARTINEZ (a) «Ojazos», Enrique; de veinticinco años, soltero, natural de Bellpuig, domiciliado últimamente en Prexiana; procesado en sumario 96, por hurto, y 97, por robo frustrado, ambos de 1947; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Villafraña, del Panadés para constituirse en prisión.

181

4.013

MONTOYA CAMACHO, Ignacio, de treinta años, casado, cesterero, sordo; y DIAZ DIAZ, Juan; de sesenta años, casado, cesterero, hijo de Francisco y de María, natural de Orense, ambos gitanos ambulantes; procesados en causa 38 de 1947, por hurto de caballerías; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Arzúa, para constituirse en prisión.

189

4.014

GABARRI PIZA, Diego; de diecinueve años, casado, cesterero, natural y vecino de Madrid, hijo de Juan Manuel y de Perfecta, procesado en sumario 160 de 1947, sobre robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 21 de Madrid, calle del General Castaños, 1, para ingresar en prisión.

191

4.015

CANO PICHARDO (a) «El Neguito», José María; al parecer natural de Rociana, conocido también por José María Cano Gutiérrez; procesado en sumario 61 de 1947 por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Moguer, para constituirse en prisión.

192

4.016

GARCIA SANCHEZ, Manuel; Francisco; de cuarenta y un años, casado, camarero, hijo de Francisco y de Dolores, natural de Puerto Real y vecino de Cádiz calle La Palma, 17.

LUQUE NAVARRO, Angel; de cuarenta y dos años, casado, del comercio, hijo de José y de Modesta, natural de Madrid y vecino últimamente de Cádiz, en calle Beato Diego de Cádiz, 16; pro-

cesados en sumario 14 de 1947, por estafa; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Puerto de Santa María a constituirse en prisión.

193

4.017

PASTOR JOVER, Ricardo; de veintisiete años, hijo de Encarnación y de Joaquina, soltero, natural de Sabadell (Barcelona) domiciliado últimamente en Sabadell calle Arrabal Adentro, 8, 2.º 3.ª, tejedor y hoy en ignorado paradero; procesado en sumario 77 de 1946, sobre hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Sabadell, para constituirse en prisión.

194

4.018

RUENTE CAMPOS, Silvino; de treinta y cinco años, hijo de Luciano y de Rosario, soltero, natural de Mahamud, partido de Lerma (Burgos), domiciliado últimamente en dicha capital, calle de La Puebla 46, jornalero; procesado en sumario 73 de 1946, sobre hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Sabadell, para constituirse en prisión.

195

4.019

LASTRA RUA, Jerónimo; vecino de Madrid, domiciliado en calle de la Constancia 14, casado, albañil, de cuarenta años; procesado por robo, en sumario 1 de 1944; comparecerá en término de diez días ante el Juez de Instrucción de San Lorenzo del Escorial, para constituirse en prisión.

196

4.020

IBANEZ IBANEZ (a) «Ollita», José; de veintiséis años, soltero, con domicilio en calle Barrameda, 38; procesado en causa 25 de 1947, por robo de 1.100 pesetas a Juan Vidal Barreda; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Sanlúcar de Barrameda, para constituirse en prisión.

197

4.021

SAN SEBASTIAN ECHEVESTE, Juan; de veinte años, hijo de Lucio y de Cristina, soltero, jornalero, natural y vecino de Pasajes; procesado en sumario 98 de 1943, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 1, decano de la ciudad de San Sebastián, al objeto de constituirse en prisión.

198

4.022

RODRIGUEZ AYUELA, Enrique; nacido en Torres de Abajo (Burgos), el día 18 de abril de 1928, hijo de Feliciano y de Feina, soltero, jornalero, vecino de Hernani (Guipuzcoa); procesado en sumario 219 de 1947, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 1, decano de la ciudad de San Sebastián, al objeto de constituirse en prisión.

199

4.023

PLASENCIA MORALES, Anselmo; conocido por el segundo apellido de Plata, natural de Alajero (Gomera), de sesenta y cinco años, viudo de Bárbara Perdomo hijo de Juan y de Francisca; procesado en sumario 33 de 1947, por el delito de evasión; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Sebastián de la Gomera, para constituirse en prisión.

200

4.024

YESTE PEREZ, Joaquín; soltero, de diecisiete años, jornalero, natural y vecino de Piñana, hijo de Manuel y de Francisca y sin instrucción; procesado en sumario 17 de 1947, sobre robo; comparecerá en el Juzgado de Instrucción de Sorbas a fin de constituirse en prisión.

202

4.025

**BONET DE LA TORRE, José**; de veintiseis años, hijo de Enrique y de Magdalena, soltero natural y vecino de Barcelona, con último domicilio en la calle de Pavía, 37, mecánico electricista; procesado en sumario 111 de 1943, sobre robo comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Tarrasa, al objeto de constituirse en prisión.

203

4.026

**MESON NARROS, José**; natural de San Brison (Francia), soltero, chofer de veintiséis años, hijo de Pedro y de Ramona domiciliado últimamente en Valencia, Primera Travesía Conserva, 2. 6.º; procesado en causa 119 de 1945, por estafa y otros; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Torrente, para constituirse en prisión.

204

4.027

**CASTRO Y CASTRO, Miguel Enrique**; natural de Marsá, casado, del comercio, de cuarenta y dos años, hijo de Enrique y de Rosario domiciliado últimamente en Barcelona, calle Putadas, 174 segundo; procesado en causa 334 de 1946 por falsedad y estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 3, de Valencia, con el fin de constituirse en prisión.

205

4.028

**BELLO, Manuel**; natural de La Carlina, soltero, barbero; procesado en causa 374 de 1947, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 3, de Valencia, a fin de constituirse en prisión.

207

4.029

**CAMIO QUINTELA, Víctor**; hijo de Víctor y de Benigna, natural de Sestao (Vizcaya), soltero, obrero, de veinte años, domiciliado últimamente en Vitoria; procesado en sumario 218 de 1947; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Vitoria, a fin de constituirse en prisión.

208

4.030

**PAULES ALCÁINE, Julián**; de diecisiete años, soltero, peón de albañil, hijo de Pedro y de Escolástica, natural de Cadrete y vecino de Zaragoza; procesado por causa 349 de 1946, sobre robo; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción, núm. 3, de Zaragoza dentro de diez días, para constituirse en prisión.

209

4.031

**BELDOC DOMAS, Luis**; de veintinueve años, hijo de Martín y de Emilia, casado, natural de Mont de Vivie (Francia), trapero, sin instrucción ni domicilio.

**BELDOC DOMAS, Pedro**; de cuarenta y cinco años y de las mismas circunstancias que su hermano anteriormente reseñado, y

**LARRALDE DOMAS, Miguel**; de treinta y siete años y de iguales circunstancias, cuyos actuales paraderos se ignoran; procesados en sumario 81 de 1946, sobre robo; comparecerán en el término de diez días ante la Audiencia Provincial de Bilbao para ser reducidos a prisión.

711

4.032

**REQUENA FUMADO, Emilio**; domiciliado últimamente en Burriana; procesado en causa 158 de 1946 por estafa; comparecerá en término de diez días en el Juzgado de Instrucción de Castellón, para constituirse en prisión.

367.

4.033

**MOTOS BAUTISTA, Manuel**; natural de Tudela, de cuarenta años, hijo de Ramón y María; procesado en causa 49 de

1945, por estafa; comparecerá en término de diez días en el Juzgado de Instrucción de Castellón.

368.

4.034

**NAVA GOMEZ, Víctor**; de cuarenta y cuatro años, soltero, guarda, hijo de Celestino e Inés, natural de Sopena, vecino de Madrid, Amaniel, 6.º; procesado en causa 325 de 1945, por hurto.

**PASCUAL MENENDEZ, Evaristo**; de veintidós años, soltero, jornalero, hijo de Máximo y Ambrosia, natural de Fuencarral, vecino de Chamartín de la Rosa, domiciliado últimamente en Isaac Peral, número 50; procesado en causa 288 de 1941, por robo.

**SANCHEZ REDONDO, Lorenzo**; de cincuenta y tres años, casado, jornalero, hijo de Higinio y Catalina, natural de Cebrenos y vecino de Madrid, domiciliado últimamente en avenida del Valle, 5 (Bellas Vistas), procesado en causa 221 de 1941, por hurto.

**GABARRI PISA, Diego**; de dieciocho años, soltero, gitano, hijo de Faustino y Francisca, natural de Madrid, vecino de Vicalvaro, domiciliado últimamente en General Sanjurjo, 41; procesado en causa 302 de 1944, por hurto.

**GIL GARCIA, Juan**; de cincuenta y dos años, casado, albañil, hijo de Juan y Eleuteria, natural de Santo Tomé del Puerto, vecino de Madrid, domiciliado últimamente en Huesca, 44, procesado en causa 213 de 1945, por abandono de familia.

**ESTEVEZ ZORRERO, Juana**; de cincuenta y dos años, viuda, sus labores, hija de Manuel y María, natural de Minas de Riotinto, vecina de Chamartín de la Rosa, con domicilio últimamente en Alcántara, 10; procesada en causa 239 de 1942, por robo y encubrimiento.

**RODRIGUEZ MEREJIL, Federico**; de cuarenta y dos años, casado, traperero, hijo de Vicente y Amalia, natural y vecino de Chamartín de la Rosa, domiciliado últimamente en San Martín, 8; procesado en causa 239 de 1942, por robo y encubrimiento.

**VILLASENOR GOMEZ, Juan**; de veintidós años, soltero, militar, natural de Ciudad Real, hijo de Abilio y Dolores, vecino de Madrid, domiciliado últimamente en Felipe, 7, ó Abada 17; procesado en causa 225 de 1943, por hurto.

**ARRANZ SANCHEZ, Inés**; de diecisiete años, soltera, sus labores, hija de Juan y Nohera, natural y vecina de Madrid domiciliada últimamente en Abada, 17; procesada en causa 225 de 1943, por hurto.

**FERNANDEZ REY, José**; de treinta y un años, soltero, mecánico, hijo de Manuel y Emilia, natural de Piñeira (Lugo), vecino de Chamartín de la Rosa, con domicilio últimamente en Madrid, trabajando en los talleres de tranvías de Magallanes; procesado en causa 93 de 1943, por robo.

**GABALLERO GODINO (a) «El Zumaya»**, Santiago; de veinticuatro años, soltero, jornalero, hijo de Tiburcio y Visitación, natural de Fuenlabrada (Madrid), vecino de Chamartín de la Rosa, con domicilio últimamente en General Aranda, 4; procesado en causa 114 de 1946, por robo.

**CARRERA CASTRO, Ricardo**; de cuarenta años, casado, pintor, hijo de Francisco y Elvira, natural de Madrid, vecino de Chamartín de la Rosa, domiciliado últimamente en Nuestra Señora del Pilar, 48; procesado en causa 242 de 1943, por estafa.

**ARCOA MORENO, Fernando**; vecino de Chamartín de la Rosa, domiciliado últimamente en Pinos Bajos, 21; procesado en causa 110 de 1944, por hurto.

**LOPEZ RODRIGUEZ, Fernando**; domiciliado últimamente en Chamartín de la Rosa, Montoya, 32, procesado en causa 259 de 1944, por robo.

**PITARCH PENASCO José Vicente**; de treinta y cuatro años, casado, profesor de

educación física, hijo de José y Antonio, natural de Vistabella, vecino de Chamartín de la Rosa, con domicilio últimamente en Maestro Lacalle, 9; procesado en causa 72 de 1943, por tenencia ilícita de armas y robo.

**MORO LANCHARES, Eduardo**; de treinta y cinco años, soltero, técnico de radio, hijo de Santiago y Concepción, natural de Palencia y vecino de Madrid, domiciliado últimamente en Cañallero de Gracia, 4; procesado en causa 553 de 1941, por robo y

**GARCIA GUTIERREZ, Filomena**; de treinta y tres años, casada, hija de Sebastián y Sebastiana, sus labores, natural de Ubrique, vecina de Madrid, con domicilio últimamente en Adrián Pulido, 6; procesada en causa 279 de 1941, por lesiones; comparecerán en término de diez días en el Juzgado de Instrucción de Colmenar Viejo, para ser reducidos a prisión.

371.

4.035

**MARTINEZ MELENDEZ, Maximiliano**; procesado en causa 8 de 1948, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Iznalloz, para constituirse en prisión.

374.

4.036

**MECHARAO PORRAS, Fernando**; vecino de Fuengirola (Málaga); procesado en causa 108 de 1944, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Iznalloz, para ser reducido a prisión.

375.

4.037

**REJAS MENA, Emilio**; hijo de Emilio y Juana, de veintisiete años, natural y vecino de Guadahortuna, calle de la Alhambra, del campo; procesado en causa 142 de 1943, sobre robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Iznalloz, para constituirse en prisión.

376.

4.038

**CADIZ BUZÓN, Rafael**; de cuarenta años, soltero, natural de Palma del Río (Córdoba) y vecino que fué de Sevilla, calle Castilla (Chapina), esquilador, procesado en sumario 157 de 1946, sobre hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Jerez de la Frontera, para constituirse en prisión.

377.

4.039

**JIMENEZ HERNANDEZ, José** de cuarenta y siete años, hijo de José y Antonia, casado natural de Huesca, domiciliado últimamente en Tarragona, procesado en sumario 356-729 de 1946, por robo, comparecerá en término de diez días ante la Ilma. Audiencia Provincial de Lérida, para constituirse en prisión.

380.

4.040

**VELASCO ESTEBAN, Primitivo**; natural de La Horra, casado, jornalero, de treinta y tres años, hijo de Máximo y Juliapa, domiciliado últimamente en Lérida; procesado en sumario 323-665 de 1946, por hurto; comparecerá ante la Ilustrísima Audiencia Provincial de Lérida en término de diez días, para constituirse en prisión.

383.

4.041

**GRAU AIXALA, Ramona-Teresa**, de treinta y ocho años, hija de Antonio y Dolores, casada, natural de Júpoda, domiciliada últimamente en Barcelona; procesada en sumario 365 de 1946, por corrupción de menores; comparecerá en término de diez días ante la Ilustrísima Audiencia Provincial de Lérida, para constituirse en prisión.

385.

4.042

**SORIA DIAZ, Juan**; de cuarenta años, hijo de Juan y Rosa, natural de Pulpí (Almería), jornalero, domiciliado última-

mente en Ximenells; procesado en sumario 26 de 1945, por uso de nombre supuesto; comparecerá en término de diez días ante la Ilma. Audiencia Provincial de Lérida, para constituirse en prisión.  
386.

4 043

PUCHE SORIANO, Antonio; de treinta años, hijo de Ramón y Magdalena soltero, natural de Y cia, domiciliado últimamente en Lérida; procesado en sumario 325 672 de 1946, por hurto; comparecerá en término de diez días ante la Ilma. Audiencia Provincial de Lérida, para constituirse en prisión.  
387.

4 044

VICTOR EXPOSITO, Antonio; de cuarenta y dos años, soltero, natural de Almería, domiciliado últimamente en Lérida; procesado en sumario 273 550 de 1946 por robo; comparecerá en término de diez días ante la Ilma. Audiencia Provincial de Lérida, para constituirse en prisión.  
388.

4 045

GARCIA LOPEZ, Julián; de cincuenta y dos años, hijo de Julián y Hermínia, casado, natural de Salamanca, vecino de Madrid, procesado en sumario 55-130 de 1945, por matrimonio ilegal; comparecerá en término de diez días ante la Ilustrísima Audiencia Provincial, para constituirse en prisión.  
389.

4 046

BEA LLOVERA, Antonio Miguel; de cuarenta y tres años, hijo de Antonio y María, casado, natural de Juneda; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado en sumario 365 749 de 1946 por corrupción de menores; comparecerá en término de diez días ante la Ilma. Audiencia Provincial de Lérida, para constituirse en prisión.  
390.

4 047

NÚÑEZ TIENDA, Pedro; natural y vecino de Madrid, hijo de Constantino y C. sarea, de dieciocho años soltero, jornalero, con domicilio en Quesada, 3, segundo, Interior; procesado en sumario 391 de 1947, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Madrid, Secretaría del señor Yáñez, para ser reducido a prisión.  
391.

4 048

GONZALEZ LAFUENTE, Esteban; de cincuenta años, hijo de Miguel y Natividad, jornalero, natural de Tornavacas (Cáceres), domiciliado en La Palma, 59, bajo; procesado en sumario 76 de 1945, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número siete de Madrid, para ser reducido a prisión.  
392.

4 049

RUIZ DE LA FUENTE, Francisca; domiciliada últimamente en Madrid, Nuñez de Balboa, 8; procesada en causa 324 de 1947; por abandono de un menor; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 11 de Madrid; Secretaría de don Luis Moliner, para constituirse en prisión.  
393.

4 050

ÁLVAREZ MARTÍN, Luls; procesado en causa 361 de 1947, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 11 de Madrid, para constituirse en prisión.  
394.

4 051

GARCIA TRIAY, Enriqueta; de treinta y dos años, actriz, natural de la Argentina, hija de Luis y Consuelo, llaman dose también a su madre Consuelo García Triay, de cincuenta y ocho años, casada, procesada en sumario 432 de 1947 por hurto; comparecerá en término de

diez días ante el Juzgado de Instrucción número 14 de Madrid, para ser reducidas a prisión.  
395.

4 052

ORTIZ GARCIA, José; natural de Ciudad Real, hijo de José y Mercedes, de treinta y un años, casado, contratista de obras, domiciliado últimamente en Alcalá 185, antes 189 (Madrid); procesado en causa 279 de 1943 por robo, hurto y estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 17 de Madrid, Secretaría de don Hilario Dago Sainz, para constituirse en prisión.  
396.

4 053

LOPEZ MONTES, Manuel; de dieciocho años, soltero, hijo de Manuel y Angela, natural de Madrid y domiciliado en Oso, 3; procesado en causa 283 de 1947 por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 18 de Madrid, Secretaría de don José López del Castillo, para constituirse en prisión.  
397.

4 054

GUTIERREZ LOPEZ, Victoria; natural y vecina de Los Barrios, de veintidós años, hija de Jose y Petra, procesada en causa 261 de 1947, sobre hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Roque, para constituirse en prisión.  
400.

4 055

MORENO SANTIAGO, José; de veintidós años, soltero, hijo de Jose y Milagros, natural y vecino de Valencia; procesado en sumario 164 de 1946 por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2, sito en Predicadores, 56, Zaragoza, para constituirse en prisión.  
402.

4 056

ALONSO PELLICENA, Julio; de veintiséis años, soltero, metalúrgico, hijo de Julio y Rosa, natural y domiciliado últimamente en Zaragoza; procesado en causa 457 de 1947, sobre estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número tres de Zaragoza, para constituirse en prisión.  
403.

4 057

CLAVEL CABEZAS, Florencio; de dieciocho años, soltero, jornalero, hijo de Pablo y de Sinfarosa, natural de Vicolozano y vecino de Avila, domiciliado últimamente en la calle Empedrada número 5; procesado en sumario número 167 de 1946 por el delito de robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Avila, para ser reducido a prisión.  
479.

4 058

VEGA MANZANO, Antonio; gitano, vecino de Badajoz, con domicilio en la calle Norte, número 7; procesado en causa número 102 de 1946 por el delito de hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Badajoz, para ser reducido a prisión.  
480.

4 059

ALLEPUZ BORRAS, José que usa los de José A Borrás; del comercio, denunciado últimamente en Barcelona calle Industria, 42, bajos; procesado en causa número 521 de 1947 por el delito de estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 6 de Barcelona, para ser reducido a prisión.  
481.

4 060

ENFEDEQUE SEGARRIU, José M.; natural de Barcelona, soltero, radiotécnico, de veinticuatro años, hijo de José y de Antonia; domiciliado últimamente en la calle Provenza, 243, portera Barcelona; procesado en causa número 333 de 1944

por el delito de estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 6 de Barcelona, al objeto de constituirse en prisión.  
482.

4 061

RUSINOL COMELLA, María; natural de San Hilario Sacalm, casada, industrial, de veintinueve años; domiciliada últimamente en Barcelona, calle Killarroel, número 231, bajos; procesada en causa número 202 de 1947 por el delito de hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 6 de Barcelona, para ser reducida a prisión.  
483 bis.

4 062

VILLAR VILLAR, Francisco; natural de Casabermeja, viudo, empleado, de cuarenta y tres años, hijo de Francisco y de Francisca; domiciliado últimamente en San Adrián de Besós, calle de las Monjas, número 17; procesado en causa número 321 de 1947 por el delito de robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 13 de Barcelona, para ser reducido a prisión.  
484.

4 063

JIMENEZ SANCHEZ, Isabel; domiciliada últimamente en Barcelona, calle Vialomat, número 59; procesada en causa número 28 de 1948 por el delito de estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 13 de Barcelona, para ser reducida a prisión.  
485.

4 064

GARCIA GONZALEZ, José, cuyo verdadero nombre y apellidos es Faustino García; hijo natural de Manuela nacido el 4 de diciembre de 1904 en Moratin (Oviedo), soltero, jornalero, vecino que fue de La Cofuña, domiciliado en Travesía de Vera, 9, 3.º; procesado en causa número 33 de 1947 por el delito de robo; comparecerá en el término de ocho días ante el Juzgado de Instrucción de Betanzos, para ser reducido a prisión.  
486.

4 065

GALLARDO SANCHEZ, Francisco; que se dice prestaba servicio en la Delegación de Abastecimientos de Aranjuez; procesado en causa número 418 de 1941 por el delito de estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cádiz, para ser reducido a prisión.  
487.

4 066

QUIROGA GONZALEZ, José Angel; de cincuenta y dos años, hijo de Amadeo y de Adela, casado, jornalero, natural de Arcos de Valdepeñas y vecino de Castro Urdiales; procesado en causa número 26 de 1947 por el delito de estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Castro Urdiales, para ser reducido a prisión.  
490.

4 067

RODRIGUEZ CARREÑO, Baldomero y Luis Francisco, vecinos de Peñagarcía (Portugal); procesados en causa número 56 de 1947 por el delito de hurto; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Coria, para ser reducidos a prisión.  
491.

4 068

SUAREZ RODRIGUEZ, José; de veintidós años; hijo de José y de Concepción, soltero, jornalero, natural de Ciego de Avila (Cuba) y vecino de esta ciudad; procesado en causa número 385 de 1946 por el delito de hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Las Palmas de Gran Canaria, sito en la calle del Doctor Chule número 1, para ser reducido a prisión.  
495.

4.069

**AREVALO MORENO, Santiago;** de veintiocho años, hijo de Antonio y de Socorro, natural de Salamanca, soltero, cordero, domiciliado últimamente en Eibar; procesado en causa número 55 de 1942 por el delito de estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Vergara (Guipúzcoa), para ser reducido a prisión.

502.

4.070

**MARTINEZ JIMENO, José;** de veintiséis años, soltero, comisionista, hijo de Mariano y de Rosario, natural de Fuentes de Jiloca y vecino de esta ciudad; procesado en causa número 352 de 1947 por el delito de estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Zaragoza, para ser reducido a prisión.

503.

4.071

**CAL TIJERO, Gregorio de la;** de veintitrés años, soltero, cocinero, hijo de Ricardo y de María, natural de Quintanamanvirgo (Burgos); procesado en causa número 379 de 1947 por atentado a Agentes de la autoridad; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Zaragoza, para ser reducido a prisión.

504.

4.072

**MORALES CASERO, Pedro;** de treinta y un años, casado, transportista, hijo de Aurelio y Josefa, natural de Almedros (Tarancón); procesado en causas números 277 y 286 por el delito de estafa;

**PEREZ RUIZ, José;** de veintinueve años, casado, jornalero, hijo de José y de Catalina, natural de Málaga; procesado en causa número 367 de 1946 por el delito de hurto;

**MORENO, Mario;** procesado en causa número 337 de 1947 por el delito de hurto;

**ZUERAS, Vicente;** procesado en causa número 268 de 1947 por el delito de estafa;

**MORENO GARCIA, Mario;** de veinticuatro años,

**MARTIN BORRAJOS, Julián;** procesado en causa número 268 de 1947 por el delito de estafa;

**RUIZ MAS, María Angeles;** de veinticinco años, soltera, sus labores, hija de Felipe y de Felisa, natural de Miranda de Ebro; procesada en causa número 401 de 1946 por el delito de hurto;

**CAMPOS RIVERO JUAN;** procesado en causa número 157 de 1947 por el delito de estafa;

**SOTERAS SOTERAS, Venancio;** de veinticuatro años, soltero, pintor, hijo de Marcelino y de María, natural de Isurbe (Señ); procesado en causa número 293 de 1946 por el delito de estafa;

**BARRIOS MARQUEZ, Santiago;** de treinta años, soltero, jornalero, hijo de Miguel y de Paula, natural de Madrid; procesado en causa número 259 de 1947 por el delito de robo, y

**ALCAZAR ANTON, José;** de veintinueve años, soltero, ebanista, hijo de Lucio y de Sofia, natural de Ariza (Ateca); procesado en causa número 97 de 1946 por el delito de robo; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Zaragoza, para ser reducidos a prisión.

505.

4.073

**VENTURA RODRIGO, Juan;** natural de Mislatá (Valencia), soltero, metalúrgico de diecinueve años, hijo de Prudencio y de María, domiciliado últimamente en Valencia, en Nazaret, calle Manuel Andrés núm. 16; procesado en causa número 177 de 1946 por el delito de robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcala, para constituirse en prisión.

455.

4.074

**SEBASTIAN SAGUERO, Juan;** de treinta y siete años, tratante, hijo de María y de Dolores, casado con Leonor

Ramírez de Maya, natural y vecino de Salamanca, con domicilio en San Vicente núm. 1;

**GARCIA MARTIN, José;** de treinta y seis años, tratante, hijo de Gabriel y María, casado con Aurelia de Matos, natural y vecino de Salamanca, Palma, núm. 4;

**AGUILAR RAMOS, Emilio;** de cuarenta y cuatro años, cesterero, hijo de Alejandro y Antonia, casado con María de Motos Jiménez, natural de Madrid, vecino de Salamanca, San Vicente, núm. 1, y

**SALAZAR MOFOZ, Carlos;** de dieciséis años, soltero, hijo de Juan Antonio y María, natural de Espinosa de los Caballeros, con domicilio en Salamanca, San Vicente, núm. 1; de todos se ignora su actual paradero; procesados en sumario número 46 de 1945; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Arévalo, para constituirse en prisión.

457.

4.075

**PEREZ CASTANO, Tomás;** de unos cuarenta y cinco años, alto, viste camisa color azul, pantalón oscuro, calza alpargatas blancas, al parecer vecino de Lérida; procesado en el sumario número 50 de 1947 sobre robo; comparecerá dentro del término de diez días ante este Juzgado de Instrucción de Balaguer, con el fin de constituirse en prisión.

459.

4.076

**BALDOMIR GESTAL, José;** conocido por «Pepe de Hungría», de treinta y un años, casado con Nieves Pérez, minero, hijo de Francisco y de Josefa, natural de Ruitis-Culleredo y vecino de Sigüra-Cambre, con instrucción de mala conducta y con antecedentes penales procesado en sumario número 231 de 1947 sobre robo; comparecerá ante este Juzgado de Instrucción para constituirse en prisión.

460.

4.077

**CADAVID DIAZ, Emilio;** de cincuenta años, casado, empleado, hijo de Benito y de Josefa, natural de La Coruña, vecino de ídem, habiendo tenido su último domicilio en Plaza de Orense, 3 primero, cuyo actual paradero se ignora, procesado en sumario número 474 de 1946, sobre apropiación indebida; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número dos de La Coruña, Palacio de Justicia, con objeto de ser reducido a prisión.

461.

4.078

**LEMUS DEL MORAL, Antonio;** de veintidós años, soltero, periodista, natural de Santa Cruz de Tenerife, que en abril de 1946 pertenecía al Grupo de Tiradores de Iñi número 1, hoy ausente en tenor de paradero; procesado en causa 158 de 1946, por estafa; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Las Palmas de Gran Canaria, sito en la calle Doctor Chil, número 1, dentro del término de diez días.

462.

4.079

**SANCHEZ GARCIA, Francisco;** de veintisiete años, natural de Mieres, vecino de Oviedo, Argañosa, 111, soltero, hijo de Emilio y de Josefa, y cuyo actual paradero se ignora; procesado en sumario número 209 de 1946 sobre robo; comparecerá en el término de diez días en la Sala Audiencia de este Juzgado ante don Carlos Alvarez Martínez, Magistrado Juez de Instrucción de Oviedo, al objeto de constituirse en prisión.

468.

4.080

**GALLEGO ACUNA, Jacinto;** de dieciséis años, soltero, albañil, natural y vecino de Pontevedra, hijo de Fernando y de Clodomira, en la actualidad ausente en ignorado paradero; procesado en causa número 35 de 1945, sobre robo; compe-

recerá ante este Juzgado de Instrucción de Pontevedra dentro del término de diez días, a fin de constituirse en prisión.

470.

4.081

**PAVON RUBIO, Manuela;** de veintidós años, soltera, sus labores, hija de Rafael y de Antonia, natural de Villanueva de las Minas, domiciliada en Sevilla, Callejón de los Canarios 5, fondo; que últimamente estuvo en La Línea de la Concepción; procesada en causa número 174 de 1947, sobre uso de nombre supuesto; comparecerá ante este Juzgado de San Roque, o personarse en su cárcel de partido dentro de diez días.

471.

4.082

**GIMENEZ Y GIMENEZ, Maximino;** hijo de Fausto y de Jesusa, natural de Mérida, casado gitano, de cuarenta años, domiciliado últimamente en Mérida, procesado por hurto de un caballo; comparecerá en término de diez días ante este Juzgado, al objeto de constituirse en prisión.

472.

4.083

**SOTO PIEIGA, Manuel;** de veinticinco años, hijo de Pedro y de Cándida, casado, natural de Fonteta, en el concejo de Póla de Allande, vecino de Villanueva de Sorriba, término municipal de Tineo, domiciliado últimamente en dicho Villanueva de Sorriba; procesado por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Tineo, con el fin de constituirse en prisión.

473.

4.084

**MARTINEZ GIMENEZ, José (a) del Lleteron,** natural de Alcala, chófer de cuarenta y tres años, hij de Salvador y de Antonia, domiciliado últimamente en Alcala calle de Ramón y Cajal 26 bajo; procesado en causa número 111 de 1947, por el delito de quebrantamiento de condena; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número dos de Valencia.

474.

4.085

**FERNANDEZ DE ROTTEGUI, Juan;** de veintinueve años; jornalero natural y vecino de Vitoria (Alava), hijo de Ambrosio y de Florentina; procesado en causa número 39 de 1945 por apropiaciones indebidas; comparecerá en término de diez días ante este Juzgado de Instrucción de Vergara, al objeto de constituirse en prisión.

475.

4.086

**GOMEZ IZQUIERDO, Valerio;** conocido también con el nombre de José Luis, hijo de Prudencia, natural de Vitoria, soltero aprendiz, de dieciocho años, domiciliado últimamente en Vitoria, procesado por hurto en el sumario número 10 de 1946; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Vitoria.

476.

4.087

**MUGICA IGARATEGUI, Antonio;** natural de Villabona-Guipúzcoa, jornalero, domiciliado últimamente Publicabekqlllll sin domicilio; procesado por hurto en el sumario 292 de 1947; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Vitoria.

477.

4.088

**COLOMER SOLER, Pedro;** de cuarenta y tres años, casado, natural de Barcelona, viajante, cuyo actual domicilio o paradero se ignora; procesado en sumario número 273 de 1947, sobre estafa; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número dos de Zaragoza, sito en Predicadores, 36, dentro del plazo de diez días, al objeto de constituirse en prisión.

478.

4.089  
RAMIREZ PAKAYA, José; vecino de Valencia; y  
GONZALEZ, Andres; vecino de Alicante, procesados en causa 10 de 1946, por estafa, comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Alicante para ingresar en prisión.  
500.

4.090  
MARTINEZ SANCHEZ, Antonio; hijo de José y María, casado, panadero, de treinta y un años, natural de Valencia, vecino de Alicante, procesado en causa 39 de 1944, por hurto, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Alicante para ingresar en prisión.  
507.

4.091  
SANCHO DE PAO, José; hijo de Juan Antonio y Juana, soltero, obrero, de veintidós años, natural de Cuenca, vecino de Alicante, procesado en causa 184 de 1944, por robo, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Alicante para ingresar en prisión.  
508.

4.092  
IGLESIAS MARTIN, César; natural de Garguñales de Campos (León), procesado en sumario 110 de 1947 por estafa y apropiación indebida; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Arenas de San Pedro para ingresar en prisión.  
509.

4.093  
RUIZ LOZANO, Angel (a) «Marruyo», de veintisiete años, jornalero;  
MARTINEZ FERNANDEZ, Matías, alias «el Calasa»; de veintiocho años, casado, jornalero, y  
FERNANDEZ MORENO, Antonio, alias «el Raspa»; de veintiocho años, casado, jornalero, todos naturales y vecinos de Baza, procesados en sumario 4 de 1947 por hurto; comparecerán ante el Juzgado de Instrucción de Baza para ingresar en prisión.  
511.

4.094  
MARGALLO RUE, Teresa; de veintitún años, hija de Antonio y Pilar, soltera, natural de Cogul, vecina de Torrebesses, procesada en sumario 31 de 1937, por quebrantamiento de prisión; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cervera para ingresar en prisión.  
512.

4.095  
GINES MIGUEL, Josefa o Josefina; de veinte años, soltera, hija de Manuel y María, natural de Ejea de los Caballeros; procesada en sumario 23 de 1945, por robo;

NIEVES ALONSO, Braulio Justo; de diecisiete años, jornalero, hijo de Rogelio Santiago o Braulio y de Magdalena, natural de Torreminenga de Vera (Caceres), vecino de Madrid calle Venancio Martínez, 5 (Puente de Vallecas); procesado en sumario 6 de 1944, por hurto;

GARCIA GARCIA, Agustín; de dieciocho años, soltero, natural de Villablino (León), vecino de Gijón, Santa Ana, 8, procesado en sumario 24 de 1942, por hurto;

BERRICAL EXPOSITO, José; de treinta y cuatro años, soltero, jornalero, hijo de Pedro y Macedonia, natural de Dos Hermanas; procesado en causa 5 de 1946, por robo, y

BLANCO GARCIA, Rodrigo; casado, natural de Oviedo, vecino de Madrid, Orduña, 4, que trabajaba en Flor Alta, 2; procesado en sumario 17 de 1945, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Carmona para ingresar en prisión.  
513.

4.096  
GONZALEZ DURAN, Enriqueta; de cuarenta y cinco años, viuda, sus labores, natural de Desierto-Blandio y vecina de Quicena, procesada en sumario 08 de 1947, por lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Huesca para ingresar en prisión.  
514.

4.097  
MARTINEZ BADA, Manuel; de veinticuatro años, soltero, natural de Era Alta (Murcia); hijo de Francisco y Amalia, que trabajó en Benisarem y se supone merodea por Palma de Mallorca; procesado en sumario 201 de 1947, por robo, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Inca para ingresar en prisión.  
515.

4.098  
JIMENEZ JIMENEZ, Francisco; de unos veinticinco años, hijo de Antonio y Carmen, soltero estancador, natural de Lezo (Zaragoza), ambulante; procesado en sumario 15 de 1947, por quebrantamiento de condena; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de La Alfranca de Doña Godina para ingresar en prisión.  
516.

4.099  
GONZALEZ LOPEZ, Sebastiana; natural de Utrera, soltera, de veinticuatro años, hija de Sebastián y Basilia, ambulante; procesada en sumario 04 de 1945, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de La Alfranca de Doña Godina para ingresar en prisión.  
517.

4.100  
MARIN GALETA, María; de cuarenta y seis años, hija de Francisco y de Joaquina, natural de Somonte (Alicante), vecina de Madrid, Capitan Cortés, número 36 (Puente de Vallecas); procesada en sumario 63 de 1943, por hurto, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de La Alfranca de Doña Godina para ingresar en prisión.  
518.

4.101  
FLORES ALFAMBRA, Vicente; de veintiseis años, soltero, del campo, hijo de José y Tomasa, natural de Almadura (Ciudad Real), comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de La Alfranca de Doña Godina (Zaragoza) para ingresar en prisión.  
519.

4.102  
AMO MOSTELER, Antonio del; procesado en sumario 316 de 1947, por robo, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 5 de Madrid para ingresar en prisión.  
520.

4.103  
CABALLERO GRANADOS, José María; natural de Antequera (Málaga), hijo de Juan y de Concepción, de cuarenta años, casado, del comercio, vecino de Valencia, Caballeros, 8, primero; procesado en sumario 45 de 1947, por estafa, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción, número 3 de Madrid para ingresar en prisión.  
521.

4.104  
MENDEZ NIETO, Antonio; natural de Carboneras, soltero, marino, de diecisiete años, hijo de Antonio y Rosa, vecino de Puerto Sagunto, Colón, 28; procesado en causa 44 de 1945, por hurtos; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Sagunto para ingresar en prisión.  
522.

4.105  
ARBONA VIDAL, Jaime; de diecinueve años, soltero, yesero, natural y vecino de Palma de Mallorca, Rafael Barrera, 30, bajos; procesado en suma-

rio 145 de 1944, por robo, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Palma de Mallorca.  
530.

4.106  
AMAYA FLORES, Manuel; de dieciocho años, soltero, esquinador, natural de Barcelona, vecino que fue de Palma; Juan Maragall (Monnar), procesado en sumario 92 de 1946; por robo, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Palma de Mallorca para ingresar en prisión.  
531.

4.107  
PALEO CAMPILLO, Ignacio; de treinta y tres años, soltero, moceador, hijo de Cirilo y Aleuteria, natural y vecino de Palencia; procesado en sumario 323 de 1947, por apropiación indebida; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Palencia para ingresar en prisión.  
532.

4.108  
FERNANDEZ INIESTAS, Julio; de treinta y cuatro años, hijo de José y Jeronima, natural de Madrid, vecino de Palencia, General Mola, 34, casado, cribero, evadido del Hospital Provincial de Burgos; procesado en causa 89 de 1945, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Palencia para ingresar en prisión.  
533.

4.109  
CASADO FERNANDEZ, Francisco (a) «el Topo»; de cuarenta y cinco años, natural y vecino de Pinos Puente, Eras Altas, 3, carrero, casado; procesado en sumario 186 de 1947, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Santafé para ingresar en prisión.  
534.

4.110  
JIMENEZ VALLES, Teófilo; de veintiséis años, hijo de Pedro y Dolores, soltero, pastor, natural de Zaragoza, barrio Delicias, vecino de Castillonuevo, actualmente en ignorado paradero; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Aolz para constituirse en prisión, por razón de la causa 110 de 1947, sobre hurto.  
155.

4.111  
ESCUDERO GUALLAR, Antonio; vecino de Almería, cuyo actual paradero se ignora; procesado en sumario 302 de 1947, por apropiación indebida; comparecerá en el término de diez días ante el Juez de Instrucción del Juzgado número 2 de Almería, a fin de constituirse en prisión.  
260.

4.112  
NIUBO CASAS, Miguel; de dieciocho años, soltero, pintor, hijo de José y de Luisa, natural y vecino de Badajoza, domiciliado últimamente en la calle del General Weyler, 21, bajos, y cuyo actual paradero se ignora; procesado en sumario 24 de 1946, por robo; comparecerá en el plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción número dos de Barcelona, para ser reducido a prisión.  
261.

4.113  
LAZARO MARTINEZ, Alfonso; soltero, de diez y ocho años, jornalero, hijo de Damián y de Juana, natural de Mazarrón y vecino de Badajoza, domiciliado últimamente en el pasaje de Fortuny, número 8, letra E, y cuyo actual paradero se ignora; procesado en sumario número 24 de 1946, por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número dos de Barcelona, para ser reducido a prisión.  
262.

4.114  
MARTINEZ VALLEJO, Amador; hijo de Antonio y de Carmen, de treinta y cinco años, casado, natural de Villar del Cabo, partido de Albarracín, provincia de Ter-

ruel y vetino de Barcelona, domiciliado últimamente en M.ªns. 9, bajos, jornalero; procesado en causa 279 de 1946, por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número ocho de Barcelona para constituirse en prisión.

263.

4.115

RUIZ GONZALEZ, Manuel; natural de Barcelona, casado, jornalero; de cincuenta años, hijo de Francisco y de Josefa, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Barnara, números 6 y 8, primero, segunda; procesado en causa 417 de 1946 por estafa seguida en el Juzgado de Instrucción número nueve de Barcelona; comparecerá en el término de diez días ante el citado Juzgado, para constituirse en prisión.

264.

4.116

MENDIOLA BONILLA, José; hijo de Antonio y de Lecnor, de veinte años, natural de Barcelona, casado, jornalero, vecino de Barcelona, domiciliado últimamente en la calle de Tapias, 10, 3.º, 2.ª; procesado en causa 391 de 1946, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número once de Barcelona, para constituirse en prisión.

265.

4.117

BARTOLOME ALAMO, Jesús; hijo de Santiago y de María Luisa, de veintitrés años, natural de Villadiego de Yeltes (Salamanca), casado, jornalero, vecino de Barcelona, domiciliado últimamente en la calle de Abad Zafont, 11, 1.º, 1.ª; procesado en causa 147 de 1946, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número once de Barcelona, para constituirse en prisión.

266.

4.118

MURCIA PUJANTE, José, y JIMENEZ, José; cuyas demás circunstancias se ignoran; procesados en sumario número 1 de 1948, por hurto; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número trece de Barcelona, para constituirse en prisión.

267.

4.119

CARDIEL TEJEDOR, Anastasio; hijo de Pascual y de Rosa, de treinta y dos años, casado, jornalero, natural de Jarque vecino de Salillas de Jalón, cuya actual paradero se desconoce; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ejea de los Caballeros, a fin de notificarle el auto de procesamiento, recibirle indagatoria y llevar a efecto su prisión, decretada en sumario que contra el mismo se instruye con el número 2 de 1948, sobre estafa.

268.

4.120

SANTOS ROBLES, Manuel de los; natural de Huelva, hijo de Teodoro y de Gertrudis, casado, jornalero, de veintisiete años domiciliado en Huelva, Noria de Palmarate, 3, desconociéndose su actual domicilio o paradero; procesado por abandono de familia en causa número 340 de 1947; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Huelva, para ser reducido a prisión, notificarle el procesamiento y otras diligencias.

270.

4.121

FORTUGUES NOGUES, José María; de treinta y nueve años, hijo de G.ñes y de Geneveva, natural y vecino que fue de Barcelona, y últimamente residido en Tortosa actualmente de domicilio desconocido y de paradero ignorado; procesado en sumario 144 de 1947, sobre abandono de familia; comparecerá en el término

de quince días ante el Juzgado de Instrucción de Inca (Baleares), al objeto de ser oído en indicado sumario.

271.

4.122

IGLESIAS ARTEAGA, Arturo; soltero, de treinta y ocho años, hijo de Manuel y de Amalia, natural de la parroquia de Puente Ledesna, término municipal de Boqueijon, partido judicial de Santiago, labrador, estatura regular, color moreno, ojos grises, pelo negro, barba y bigote aféitada, nariz regular; procesado en sumario 108 de 1940, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Lalín, para constituirse en prisión.

272.

4.123

SALAZAR GOMEZ, Santiago; de veintiseis años, soltero, jornalero; hijo de Jose y Dolores, natural de Jaen y vecino últimamente de Fontova (Pontevedra); y

VELASCO CRIADO, Tomas; de veintinueve años, soltero, hijo de Jose y Mercedes, metalurgico, natural de Madrid y de la misma vecindad que el anterior, el primero de estatura regular, color bueno, ojos azules, pelo rubio, aféitado, sin bigote y con nariz regular; y el segundo de estatura regular, color bueno; ojos azules, rubio, alzado, vistiendo ambos al estilo del país, en la actualidad en ignorado paradero; procesados en causa número 83 de 1944, sobre intento de robo; comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Lalín, al objeto de ser reducido a prisión.

273.

4.124

TELLEZ SANCHEZ, Emilio Manuel; de veintidós años, hijo de Feliciano y de Feliciano, natural de Arroyo Naranjo (Cuba), casado con Aurelia, domiciliado en la calle Viriato, 12; estatura alta, color moreno, pelo castaño, ojos pardos, nariz recta y complexión fuerte, cuyo actual paradero se ignora; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno de Las Palmas de Gran Canaria, con objeto de comparecer y notificarle el auto de prisión dictado contra el mismo en el sumario número 466 de 1947, por hurto.

274.

4.125

SALAZAR GOMEZ, Eugenia; que usa también el nombre de Eugenia Exposito de la Cruz, y que dice ser natural y vecina de Ciudad Real, hijo de Eusebio y de Eugenia, de treinta años, soltera, sus labores, con domicilio en la calle de la Mata, 5, bajo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número dos de Madrid, Secretaria de don Antonio Yáñez Arroyo, para notificarle el auto dictado con fecha 13 de enero de 1948 decretando su prisión y llevar a efecto la misma en la Cárcel de Mujeres.

277.

4.126

LABORDA JORCEN, José; de veinticinco años de edad hijo de Santiago y de Rosario, natural y vecino de Jérez de los Caballeros, cuyo actual paradero se ignora; procesado en causa 146 de 1947 por tentativa de evasión; comparecerá en el término de diez días ante don Acisclo Fernández Carriedo, Juez de Instrucción del Juzgado de Alcázar de San Juan.

210.

4.127

MONTOYA SANTIAGO, Nicanor; de cuarenta y tres años de edad, hijo de Juan y de Eugenia, soltero, natural de Villacañas, vecino de Quintanar de la Orden, gitano-tratante, cuyo actual paradero se ignora; procesado en causa 116 de 1946, por robo de caballerías; comparecerá en el término de diez días ante don Acisclo Fernández Carriedo, Juez de Instrucción del Juzgado de Alcázar de San Juan.

211.

4.128

JIMENEZ FUENTES Manuel; hijo de José y de Aguida, casado, cocinero, de sesenta años de edad, natural del Brasil domiciliado últimamente en Alicante; procesado en causa 142 de 1943, por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Alicante.

212.

4.129

GARCIA VELASCO, Carlos; de treinta y ocho años de edad, casado, comerciante, hijo de Lorenzo y de Leonor, natural y vecino de Barcelona, calle Muntaner, 22; procesado en sumario número 1 de 1947, por estafa; comparecerá en el plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Barcelona.

213.

4.130

TREVISAN NODARE, Luis de; de treinta y tres años de edad, casado, comerciante, hijo de Luis y de Maria, natural de Italia y vecino de Barcelona, calle Caspe, 64; procesado en sumario número 1 de 1947, por estafa; comparecerá en el plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Barcelona.

214.

4.131

SALA BAIGES, Juan; de diecinueve años de edad, soltero, lampista, hijo de Jaime y de Rosa, natural y domiciliado últimamente en Barcelona, Romani, 177; procesado en sumario 353 de 1941, por robo frustrado; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Barcelona.

215.

4.132

PONS PONS, José; domiciliado últimamente en Barcelona, Provenza, 282, 6.º; procesado en causa 231 de 1947; comparecerá en el plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Barcelona.

216.

4.133

LOPEZ CABRERA, Pedro; de diecinueve años de edad, soltero, jornalero, hijo de Antonio y de Maria, natural y domiciliado últimamente en Barcelona, Manso Casanovas, Pedreras, 21; procesado en causa 134 de 1947, por hurto; comparecerá en el plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Barcelona.

217.

4.134

FERNANDEZ MARTINEZ, Demetrio; hijo de José y de Maria, natural de Zamora, de veintisiete años de edad, estatura regular, moreno y pelo negro ligeramente ondulado, domiciliado últimamente en Barcelona; procesado en causa 346 de 1947, por hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 7 de Barcelona sito en el Palacio de Justicia.

218.

4.135

MARTIN, Vicente; cuyo segundo apellido y demás circunstancias personales se ignoran, sastre, domiciliado últimamente en Barcelona, habiendo trabajado en la sastrería del señor Riart, sito en la calle Sepúlveda número 181; procesado en el sumario número 522 de 1947, sobre apropiación indebida; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 7 de Barcelona, sito en el Palacio de Justicia.

219.

4.136

TEJADA ANENTO, Máximo; hijo de Ramón y de Miguela, natural de Daroca, soltero, empleado; de veintinueve años de edad domiciliado últimamente en Barcelona, calle Cera, número 38, 3.ª 1.ª; procesado en causa 504 de 1947, sobre hurto; comparecerá en el término de diez

días ante el Juzgado de Instrucción número 14 de Barcelona, sito en el Palacio de Justicia.  
220.

4.137  
**FERNANDEZ GONZÁLEZ, Manuel;** de treinta y seis años de edad, soltero, chófer, domiciliado últimamente en Barcelona, Concordia, 9, bajos; procesado en el sumario 53 de 1947, sobre lesiones por imprudencia; comparecerá en el plazo de seis días ante el Juzgado de Instrucción número 16 de Barcelona sito en el Palacio de Justicia.  
221.

4.138  
**ORTIZ, Francisco,** cuyo apellido segundo se ignora, y que prestó sus servicios últimamente en Villaverde de la Peña a la Sociedad Antracitas Castellanas; procesado en sumario núm. 144 de 1945, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cervera de Pisuegra.  
224.

4.139  
**BENITO PECO, Francisca;** de veintisiete años, hija de Francisco y Eusebia, natural de Tomelloso, vecina de Socuéllamos y últimamente de Sueca; procesada en causa 141 de 1946, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcazar de San Juan para ingresar en prisión.  
690 bis.

4.140  
**ALBERT PEREZ, Emilio;** natural y vecino de Carcagente (Valencia), Santo Domingo, 11, marchando a La Caba (Tarazona); procesado en causa 47 de 1947, por hurtos; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcazar para ingresar en prisión.  
692.

4.141  
**VAZQUEZ Y VAZQUEZ, Francisco Bernardo;** de diecisiete años, soltero; hijo de Crescencia, natural de Castrelo-Irmianzo, de este partido, y vecino de Boiro-Puerto del Son, en el de Nova; procesado en el sumario 102 de 1944, sobre hurto; comparecerá en el término de ocho días ante este Juzgado de Instrucción de Corcubión, para ser reducido a prisión.  
225.

4.142  
**DA SILVA, Ana;** de cuarenta y dos años, hijo de José y de Balbina, sin profesión especial, natural de Portugal, y últimamente domiciliado en esta ciudad del Ferrol del Caudillo; procesado en sumario número 194 de 1946, por robo; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción del Ferrol del Caudillo, en el término de diez días, para constituirse en prisión.  
226.

4.143  
**PRADO CASERO, Victor;** de veintitún años, soltero, hijo de Ciríaco y de Leonarda, natural de Fuente Fresno (Ciudad Real), herrero, ignorándose su actual domicilio y paradero; procesado en sumario 91 de 1945, por hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante la Audiencia Provincial de esta capital de Gerona, para constituirse en prisión.  
227.

4.144  
**ALMÉNARA RAMÍREZ, José de;** de treinta y siete años, casado, intérprete, natural de Las Palmas de Gran Canaria, vecino de Llagostera (Gerona), con domicilio en la calle de San Pedro, número 10, de donde ha desaparecido, ignorándose su actual paradero; procesado en el sumario número 131 de 1947, por falsedad; comparecerá en el término de diez días ante este Juzgado de Instrucción de Gerona para ser reducido a prisión.  
228.

4.145  
**ROMERO BARRIOS Manuel;** de treinta y tres años, casado, hijo de Manuel y Juana, natural de Bornos, panadero, y vecino que fué de Jerez de la Frontera, en la actualidad en ignorado paradero; procesado en sumario 46 de 1947, sobre robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno de Jerez de la Frontera a constituirse en prisión.  
229.

4.146  
**HEREDIA FERNANDEZ, Juan-José,** (a) «el Burro»; de veinticuatro años, soltero, natural y vecino de Atarfe, con domicilio en el Barranco, hojalatero, e hijo de José y de Remedios, gitano de pelo negro rizado, más bien bajo, que viste pellicia oscura, con cuello de piel, el que ha usado anteriormente los nombres de Antonio Contreras, Amador y Claudio Roldán Torres, que se evadió del arresto municipal de esta ciudad de Loja el día 6 del actual, y cuyo actual paradero se ignora; comparecerá ante este Juzgado en término de diez días, para constituirse en prisión.  
230.

4.147  
**LARIOS CARRASCO, Manuel;** de diecinueve años, soltero, jornalero, hijo de Francisco y Luisa, natural de Alconchel y vecino de esta capital, domiciliado en Gurugu (canteras), núm. 181; procesado en la causa núm. 127 de 1947 por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Badajoz para ser reducido a prisión.  
430.

4.148  
**CARBO ROIG, Antonio;** vecino de Barcelona, domiciliado últimamente en calle León, 9, 2.º 2.ª, y cuyo actual domicilio se ignora; procesado en méritos de sumario núm. 524 de 1947, por delito de estafa; comparecerá en el plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Barcelona, para ser reducido a prisión.  
432.

4.149  
**DOMÍNGUEZ PEREZ, Ramón;** domiciliado últimamente en Barcelona, Urgel, número 27, entresuelo primera; procesado en causa núm. 286 de 1947, por el delito de estafa; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción núm. 3 de Barcelona, dentro del término de diez días.  
433.

4.150  
**BETRAN, Montserrat;** domiciliado últimamente en Barcelona, Urgel, 27, entresuelo 1.ª; procesado en causa núm. 286 de 1947, por el delito de estafa, comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 3 de Barcelona, para constituirse en prisión.  
434.

4.151  
**RUIZ LOPEZ, Francisco;** natural de Málaga, de veintitrés años, hijo de Francisco y de María, domiciliado últimamente en Barcelona; procesado en causa número 331 de 1947, por el delito de hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Barcelona, para constituirse en prisión.  
435.

4.152  
**MARTI JUAN, Pedro,** natural de Barcelona, casado, jornalero, de treinta y un años, hijo de Salvador y de Vicenta, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Guardia, 14, 3.º 4.ª, procesado en causa número 281 de 1947, por el delito de abandono de familia; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 3 de Barcelona, para constituirse en prisión.  
436.

4.153  
**AZACRA DOMÍNGUEZ, Ricardo;** natural de Tarazona, soltero, camarero, de veintiséis años; hijo de Miguel y de María, domiciliado íntegramente en Barcelona, calle del Mediodía, 10; terrado número 8; procesado en causa núm. 331 del año 1946, por el delito de desacato; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 3 de Barcelona, para constituirse en prisión.  
437.

4.154  
**GARCIA MUÑOZ, Francisco;** de dieciséis años, soltero, hijo de Encarnación García Muñoz, natural y vecino de Mazarrón (Murcia), cuyo actual paradero se ignora, y

**GARCIA BELTRAN, Francisco;** de dieciocho años, soltero, afilador, hijo de Manuel y Antonia, natural de Sevilla, vecino de Baza, y cuyo domicilio también se ignora; deberán comparecer dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Baza, a fin de constituirse en prisión en el sumario núm. 142 del año 1946, sobre robo.  
438.

4.155  
**SANCHEZ SERRANO, Cándido;** de veintiséis años, hijo de Filiberto y Tomasa, soltero, jornalero, natural y vecino de Cabeza del Buey, en la actualidad en ignorado paradero; procesado en méritos de la causa núm. 48 de 1946, por robo; comparecerá ante este Juzgado de Instrucción de Castuera, dentro del plazo de diez días, a fin de constituirse en prisión.  
439.

4.156  
**CORRALES ALMEIDA, Lorenzo;** de unos cuarenta años, hijo de Valentín y Germana, soltero, natural de Salamanca, vecino de Córdoba, vendedor ambulante, que residió últimamente en Hinojosa del Duque; procesado en causa núm. 54 del año 1942, por hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Castuera, a fin de constituirse en prisión.  
440.

4.157  
**ORTEGA SERRANO, Julián;** conocido por Laureano, de cincuenta y un años, hijo de Estanislao y Ana, natural de Cabezarados y vecino de Zalamea de la Serena, comerciante, que residió durante algún tiempo en Badajoz, y en la actualidad se ignora su paradero; procesado en la causa núm. 46 de 1946, por apropiación indebidamente; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Castuera, para practicar diligencias acordadas en dicha causa.  
441.

4.158  
**ARRIOLE MARTÍNEZ, Saturnino;** procesado en sumario número 313 de 1947, por quebrantamiento de prisión; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de El Ferrol del Caudillo, para reducirle a prisión.  
442.

4.159  
**PEREZ BEAY, Angel,** y **MOMPLET GARCIA, José;** de Palencia, cuyas demás circunstancias se ignoran; comparecerán dentro del término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción Especial de Abastecimientos, sito en Madrid, calle del General Castaños, 1, al objeto de serles notificado el auto de su procesamiento en sumario 460 de 1947, por robo y falsedad.  
443.

4.160  
**GARCIA GARCIA, Faustino;** de cuarenta y cuatro años, soltero, jornalero, natural y vecino de Moratín (Asturias), vecino que fué de El Ferrol del Caudillo, calle de San Fernando, 49; procesado en causa núm. 32 de 1947, por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Castuera, para practicar diligencias acordadas en dicha causa.  
444.

recerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Puen-tedume, para constituirse en prisión.

446.

4.160

**GONZALEZ GONZALEZ, Josefa;** de veinte años, soltera, sirvienta, hija de Antonio y de María, natural de Matabuena (Segovia), y domiciliada últimamente en esta capital, calle de Eugenio Salazar, número 18 (Prosperidad); procesada en causa seguida con el núm. 58 de 1945; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 17 de Madrid, Secretaría del señor Dayo, sito en la calle del General Castaños, núm. 1, con el fin de notificarle el auto dictado por la Superioridad.

447.

4.161

**GARRIDO RODRIGUEZ, Isidro;** de treinta y un años, casado, hijo de Antonio y de Melitona, natural de Lastras de Cuevas (Segovia), cuyo actual domicilio y paradero se desconocen; procesado en causa seguida con el núm. 258 de 1947, por estafa; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 17 de esta capital, Secretaría del Sr. Dago, para constituirse en prisión.

448.

4.162

**TELLEZ SANCHEZ, Emilio Manuel;** de veintidós años, hijo de Feliciano y Felicitana, natural de Arroyo Naranjo (Cuba), casado con Aurelia, y domiciliado en la calle Viriato, 12, de Las Palmas de Gran Canaria, de estatura alta, color moreno, pelo castaño, ojos pardos, nariz recta y complexión fuerte, y cuyo actual paradero se ignora; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 1 de Las Palmas de Gran Canaria, con objeto de notificarle el auto de prisión dictado contra el mismo en sumario 496 de 1947, por hurto.

449.

4.163

**SANCHEZ RANCERO, Salvador;** colchonero, natural de Brunete y vecino de Don Benito, con domicilio en Eduardo Dato, núm. 5; y

**RODRIGUEZ, Manuel;** cuyo segundo domicilio y demás circunstancias se ignoran; procesados en sumario 66 de 1947, comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Montañez.

450.

4.164

**GARCIA CARRASCO, Tomás;** de diecinueve años, soltero, jornalero, natural de Talavera de la Reina y vecino de Villarejo de Montalbán, vistiendo pantalón y cazadora azul, botas de F. E. L., sin color de la pierna izquierda; procesado en sumario 41 de 1947, sobre apropiación indebida de 331 pesetas; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Navahermosa, para constituirse en prisión.

451.

4.165

**BALLESTEROS CASAL, Manuel;** de cincuenta años, casado, comisionista, hijo de Diego y de Encarnación, natural de María y sin domicilio conocido; procesado en sumario 258 de 1947 sobre estafa; comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Orense, para ser reducido a prisión.

452.

4.166

**MARTIN DOMINGUEZ, José;** de diecinueve años de edad, hijo de Antonio y de Librada, natural de Zamora, ambulante, en ignorado paradero; procesado en la causa número 51 de 1947, por robo; comparecerá en término de diez días ante la Ilma. Audiencia Provincial de Zamora para ser reducido a prisión.

539.

4.167

**PEREIRA ROSA, José;** natural de Pedroya Grande (Portugal), casado del campo, de cuarenta y tres años, hijo de Manuel y de María Rosa, domiciliado últimamente en Marmolejo; procesado en sumario número 30 de 1945, por lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Andujar para ser reducido a prisión.

541.

4.168

**ROMERO RAMOS, Antonio (a) «La Golfona»;** de treinta y ocho años, casado, chófer, hijo de Blas e Isabel, natural de Almendral y vecino de Badajoz, calle Dosma número 1; procesado en el sumario número 333 de 1946, por el delito de estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Badajoz para ser reducido a prisión.

542.

4.169

**FELIPE BERNAD, Rafael;** soltero, del comercio, de treinta y dos años de edad, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Viladomat, 107; procesado en causa número 299 de 1947, por el delito de apropiación indebida; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Barcelona para ser reducido a prisión.

543.

4.170

**ALLEPUZ BORRAS, José;** hijo de José y de Tomás, de treinta y tres años de edad, casado, natural de Villores, partido de Vinaroz (Castellón de la Plana), y vecino de Barcelona, con último domicilio en Provenza, 563; de profesión del comercio, procesado en causa número 29 de 1944, por estafa y cohecho; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 8 de Barcelona para ser reducido a prisión.

544.

4.171

**PEREZ PASCUAL, Domingo;** casado, ambulante, natural de Leganés (Getafe); procesado en sumario número 4 de 1947 por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Calahorra para ser reducido a prisión.

546.

4.172

**ABAD ABAD, José María;** de veintinueve años de edad, soltero, jornalero, hijo de Angel y de Andrea, natural de Aperrigui (Alava); procesado en sumario número 2747, por delito de robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Calahorra para ser reducido a prisión.

4.173

**PEREZ BURGUES, José;** domiciliado últimamente en Denia, calle de San Antonio, número 6; procesado en causa número 63 de 1947, por el delito de estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Castellón para ser reducido a prisión.

548.

4.174

**IGLESIA POSADA, Apolinar;** natural de Vigo, soltero, albañil, de veinte años; procesado en causa número 13 de 1947 por el delito de estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Castellón para ser reducido a prisión.

549.

4.175

**MORENO FERNANDEZ, Piedad;** de treinta y seis años, soltera, natural de Murcia, hija de Juan y de Teresa; procesada en causa número 112 de 1947, sobre hurto; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción de Gandía para ser reducida a prisión.

654.

4.176

**GALLARDO EGEEA, Ramón;** cuyas demás circunstancias personales y domicilio se ignora, procesado en sumario número 118 de 1947, por el delito de usurpación de funciones; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Gerona para recibirle declaración indagatoria y ser reducido a prisión.

555.

4.177

**MATEO LUIS, Pastor;** de treinta y tres años, natural de Madrid, alto, delgado, muy moreno, que se dedicaba al negocio de paja en la provincia de Zaragoza; comparecerá dentro del término de diez días en la Almunia de Doña Godina para constituirse en prisión.

556.

4.178

**FERNANDEZ FERNANDEZ, Alfredo;** de treinta y tres años, chófer, hijo de Alfredo y Gabriela; procesado en sumario núm. 457 de 1945, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 6, de Madrid para constituirse en prisión.

577.

4.179

**GARCIA LOPEZ, Arturo;** de veintinueve años, casado, natural de Santander, hijo de Juan y de Saturnia; procesado en sumario núm. 42 de 1944, por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 6, de Madrid, para ser reducido a prisión.

578.

4.180

**TENA FERNANDEZ, Dolores;** de veinticinco años, natural de Casas de Reina, hija de Ramón y de Luisa; procesada en sumario núm. 545 de 1945, por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 6, de Madrid, para ser reducida a prisión.

579.

4.181

**HERNANDEZ LOPEZ, Manuel;** que prestó sus servicios en la División Eléctrica de la RENFE y cuyo actual paradero y demás circunstancias se desconocen; procesado en sumario 450 de 1946, por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 5, de Madrid, sito en la calle del General Castaños, núm. 1.

580.

4.182

**COSCELLI COSE, Ivonne;** de treinta y nueve años, súbdita francesa, y cuyo actual paradero y demás circunstancias se desconocen; procesada en sumario 320 de 1946 por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 5 de Madrid sito en la calle del General Castaños, núm. 1.

581.

## EDICTOS

### JUZGADOS CIVILES

4.183

Por el presente se cita a don Fernando Prö, cuyas circunstancias personales y domicilio se ignoran, para que dentro del término de quince días comparezca ante el Juzgado de Instrucción número once de Madrid, al objeto de recibirle declaración en causa número 178 de 1947, por estafa, en virtud de querrela formulada por el Procurador don Bienvenido Moreno Rodríguez, en nombre y representación de don Eulogio Lupiani Simón, bajo ap recibo de que si no comparece le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Madrid, 29 de diciembre de 1947.—El Juez, Victor Serván.—El Secretario (ilegible).

12.